



MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXL - N° 78
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Notificaciones	Pag. 11
Sociedades Comerciales	Pag. 11

ASAMBLEAS

"PURO PERRO ONCATIVO
ASOCIACIÓN CIVIL"

ONCATIVO

Por Acta N° 9 de la Comisión Directiva, de fecha 29 de Enero de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril de 2018, a las 21:00 horas, en la sede social sito en calle La Pampa S/N, para tratarse el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, N° 2 y N° 3 cerrado el 31 de Diciembre de 2015, 2016 y 2017 respectivamente; y 3) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del término establecido en el Estatuto. 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 149709 - \$ 2439 - 27/04/2018 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y
PROMOCION REGIONAL ISLA VERDE LTDA.

LA COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y PROMOCION REGIONAL ISLA VERDE LTDA. CONVOCA A: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el Día 15 de Mayo de 2018, a las 20,00 Horas, a la misma se llevará a cabo en la sede de la Institución sita en Calle José M. Paz y Bm.é. Mitre de la Localidad de Isla Verde, Pcia. de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Asambleístas para que aprueben y firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. - 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos, Informe del Síndico e Informe de Auditoría, correspondiente al 49 Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2017. Proposición de la Distribución del Excedente. 3. Designación de la Comisión Escrutadora de Tres (3) Miembros. 4. Elección de Cinco (5) Miembros Titulares, de Cuatro (4) Miembros Suplentes y Uno (1) Síndico Suplente. 5. Escrutinio y Proclamación de los Miembros Electos. 6. Motivos por

el cual se convoca Asamblea General Ordinaria fuera de término.- EL SECRETARIO

3 días - N° 149717 - \$ 3354 - 27/04/2018 - BOE

ASOCIACION VECINAL CASASNOVAS

Se convoca a los sres socios para la celebración del acto asambleario el día 19 de Mayo de 2018 a las 20.30 hs en calle Dinkeldein N° 3125 de la ciudad de Río Cuarto la misma tendrá el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios del acto asambleario para rubricar el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Importe de la cuota Social. 3) Aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados contables correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2017; 4) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 149687 - s/c - 27/04/2018 - BOE

LIGA REGIONAL DE RÍO CUARTO

Convócase a las afiliadas a Asamblea General Ordinaria para el próximo día viernes 18 de mayo de 2018 a las 21.00 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Elección de tres (3) asambleístas para revisar credenciales y actuar de escrutadores; 2°) Considerar Memoria y Balance al 30/09/17, Presupuesto de Gastos y Recursos Ejercicio N° 83 e Informe del Tribunal de Cuentas; 3°) Considerar los motivos por los cuales se convoca a esta asamblea fuera de término y, 4°) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el acta juntamente con Secretario y Presidente. Norberto Darío Ferrero-Presidente. Carlos Alberto Cofré-Secretario general

3 días - N° 149773 - s/c - 27/04/2018 - BOE

CLUB NÁUTICO, SOCIAL Y DEPORTIVO EL
MALÓN- ASOCIACION CIVIL

RIO CUARTO

Por Acta N° 1205 de la Comisión Directiva, de fecha 17/04/2018, Se convoca a los señores asociados del Club Náutico, Social y Deportivo El Malón a la Asamblea General Ordinaria con

elección de autoridades a realizarse el día 24 de Mayo de 2018 a las 20:00 hs en la sede social sito en calle José Mármol Norte N° 120, de la ciudad de Río Cuarto Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente "Orden del Día": 1. Hacer conocer a los socios el estado de la Institución y la labor realizada por la misma durante el ejercicio fenecido. 2. Aprobar los Balances de la Comisión Directiva previo informe de la Comisión de Cuenta. 3. Nombrar las tres personas que compondrán la Junta Escrutadora. 4. Elegir la nueva Comisión Directiva y Comisión de Cuenta y dos socios presentes para suscribir el acta labrada si ello es el fiel reflejo de lo resuelto o formular las observaciones que creyeran necesarias. 5. Justificación por presentación balances fuera de término del 30/11/2017.

3 días - N° 149816 - s/c - 27/04/2018 - BOE

ASOCIADOS DE LA CÁMARA ARGENTINA
AERONÁUTICA Y ESPACIAL (CARAE)

Convoca a los Asociados de la Cámara Argentina Aeronáutica y Espacial (CARAE) a Asamblea Anual Ordinaria el 27/04/18 a las 11 hs. en Sede Social, Av. Fuerza Aérea Argentina N° 6500, Casa 81 - Ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: - Ratificación acto asambleario 2017, lectura y aprobación del Acta anterior. - Presentación estados contables 2017 - Presentación de la Memoria Institucional 2017 - Objetivos y Desafíos 2018.

1 día - N° 149719 - \$ 431 - 25/04/2018 - BOE

ANGLO

ALTA GRACIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2018 a las 17 horas y 30 minutos en el local de la calle Pellegrini 637, de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios asambleístas para refren-

dar el Acta de Asamblea conjuntamente con la Presidente y la Secretaria, 2) Lectura del Acta de Asamblea anterior, 3) Razones por las cuales se ha postergado la realización de la Asamblea, 4) Consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico N° 44, comprendido entre el 01.01.17 y el 31.12.17, 5) Elección de 9 Miembros Titulares y 3 Miembros Suplentes de la Comisión Directiva que durarán 3 años en el ejercicio de sus funciones, a saber: 1) Presidente, 1 Vice-Presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero y 5 Vocales Titulares, además de 3 Vocales Suplentes y elección de 3 Miembros Titulares y 2 Miembros Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas por igual período. La Secretaria.

3 días - N° 149122 - \$ 1393,44 - 27/04/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CASANDRA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 15 de Mayo de 2018 a las 17:00 hs. en su sede social, de Antonio del Viso 844/42. Orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Lectura para su aprobación de la memoria anual 2017; 3) Lectura para su aprobación de Estados Contables del período 2017; 4) Evaluación de las actividades realizadas durante el 2017; 5) Elaboración de criterios y acuerdos para la planificación de actividades del año 2018.

1 día - N° 149306 - \$ 173,28 - 25/04/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL CENTRO DE GANADEROS DE VILLA HUIDOBRO

Asociacion civil Centro de Ganaderos de Villa Huidobro Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2018 a las 21 horas en el local de Salgueiro 141 de Villa Huidobro para considerar el siguiente orden del día: 1º) Elección de dos socios para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea. 2º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3º) Consideración y Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva. 4º) Renovación parcial de la Comisión Directiva eligiendo Vicepresidente, Secretario, Protesorero un Vocal Titular, un vocal Suplente.

1 día - N° 149381 - \$ 802,32 - 25/04/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE TROTE

PILAR

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día Sábado diecinueve de Mayo de dos

mil dieciocho a las dieciséis horas con una tolerancia, en la sede del Hipódromo sito calle Niñas de Ayohuma S/N de la Ciudad de Pilar Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designar dos socios para que con el Presidente o Vicepresidente y el Secretario o Prosecretario firmen el acta de asamblea. 3) Informe de la comisión directiva sobre los motivos por los cuales no se pudo realizar las asambleas hasta el día de la fecha en tiempo y forma. 4) Lectura y consideración de la memoria anual de los ejercicios 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017. 5) Lectura y consideración de estados contables, cuenta de inventarios, ingresos y egresos, e informe de la comisión revisadora de cuentas por los periodos correspondientes a los ejercicios 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017. 6) Fijar el monto de la cuota social del año 2018. 7) Fijar domicilio para la Sede Social. 8) Elección de autoridades (renovación total) de la comisión directiva por el término de dos años, se deberá elegir un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero, cuatro vocales titulares y cuatro suplentes. 9) Elección de los miembros de la comisión revisora de cuentas por el término de un año, integrada por tres titulares y un suplente. El Vicepresidente.

1 día - N° 149587 - \$ 1336,84 - 25/04/2018 - BOE

ASOCIADOS DE LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA DE CORDOBA

Convoca a los Asociados de la Cámara de la Industria Eléctrica de Córdoba a Asamblea Anual Ordinaria el 26/04/18, 17 hs. en Quorum Córdoba Hotel, Av. La Voz del Interior 7000, Ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: - Ratificación acto asambleario del 18 de mayo de 2017. Lectura del acta de la Asamblea y aprobación. - Presentación de estados contables 2017. - Presentación de la Memoria Institucional 2017. - Objetivos y desafíos 2018.

1 día - N° 149710 - \$ 443 - 25/04/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA PAQUITA ASOC. CIVIL

LA PAQUITA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de La Paqueta Asociación Civil, convocan a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria anual para el día 27 de abril de 2018 a las 17:00 hs., en el local social del Centro de Jubilados y Pensionados de La Paqueta, para tratar el siguiente: ORDEN DEL

DÍA: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que aprueben y firmen el acta de asamblea, juntamente con Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados demostrativos de Pérdidas y Excedentes, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2017. 3) Modificación de cargos entre los miembros Titulares de la Comisión Directiva, continuando éstos en su segundo año de mandato, el cual vence en el 2019.

1 día - N° 149661 - \$ 985 - 25/04/2018 - BOE

COLEGIO PROF. DE PSICOPEDAGOGOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

EL COLEGIO PROF. DE PSICOPEDAGOGOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA PARA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2018 EN LA SEDE CENTRAL SITO EN CALLE DEAN FUNES N°1475 DE LA CIUDAD DE CORDOBA, PRIMER LLAMADO 18HS.; PARA TRATAR EL ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos miembros de la Asamblea para que aprueben y firmen el Acta. 2.Tratamiento y consideración de Memoria general de Consejo Directivo, Regional Villa María y Regional Río Cuarto; 3. Tratamiento, consideración y votación de Balance General del periodo Enero a Diciembre de 2017 e informe de la Comisión Fiscalizadora. 4. Tratamiento, consideración y votación de los temas incluidos por el Consejo Directivo: 4.1) Actualización del valor del monto correspondiente al "DERECHO AL EJERCICIO PROFESIONAL" 4.2) Ratificación de cargos asumidos en Consejo Directivo Provincial. RESOLUCIÓN N° 09/18 (23/03/2018)

1 día - N° 149688 - \$ 875 - 25/04/2018 - BOE

CAMARA DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS Y DE COMPONENTES DE CORDOBA

Sr. Asociado: CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CAMARA DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS Y DE COMPONENTES DE CORDOBA. ORDEN DEL DIA: La Comisión Directiva de la CAMARA DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS Y DE COMPONENTES DE CORDOBA, en su sesión de fecha 09/04/2018 resolvió convocar a los asociados a Asamblea Gral. Ordinaria, el día 14 de Mayo del 2018, a las 18 horas, en la sede de la entidad, sita en calle Derqui 340 del barrio Nueva Córdoba de esta ciudad. El Orden del Día de la Asamblea Ordinaria constará de los siguientes puntos: Punto 1) Designación de

dos asambleístas para que suscriban el acta respectiva. Punto 2) Consideración de la memoria y balance anual del ejercicio 2017, e informe de la comisión revisora de cuentas. Punto 3) Elección de autoridades: Un Presidente por dos años de mandato, Seis Vocales Titulares por dos años de mandato, Tres Vocales Suplentes por dos años de mandato y dos integrantes de la Comisión Revisora de Cuenta por un año de mandato. Punto 4) Actualización Cuota Societaria. NOTA: Se recuerda que el art. 23 del Estatuto en vigencia dispone que las Asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de socios presentes media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. El Padrón de Socios en condiciones de votar y Memoria del ejercicio se encontrarán a disposición de los asociados para consulta a partir del día 19.04.2018 en la Sede de la Cámara, sita en calle Derqui 340, Barrio Nueva Córdoba, Córdoba, en días hábiles de 8 a 13 hs. o podrá ser solicitado a la Secretaría vía correo electrónico.- Podrán formularse oposiciones al mismo hasta cinco (5) días antes de la fecha prevista de asamblea. Elecciones. Plazos: Presentación listas hasta el día 07.05.2018 en domicilio fijado precedentemente, debiendo acompañar Patrocinio de los socios que indica el Art. 47 del Estatuto. Exhibición listas presentadas en igual domicilio.- Impugnación de listas o candidatos: hasta el día 11.05.2018 en igual domicilio.- Las eventuales impugnaciones serán resueltas por la Junta Electora con anterioridad al Acto Eleccionario, pudiendo la resolución ser apelable ante la Asamblea.- SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 149796 - \$ 7569 - 27/04/2018 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LUXARDO ASOCIACION CIVIL

Estimado Socio: Nos dirigimos a Ud. para informarlo y convocarlo, conforme a lo establecido en nuestro Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de Abril de 2018 a las 20:00 Horas, en la sede social del Club Social y Deportivo Luxardo, sito en calle Arturo Illía esquina Centenario, de la localidad de Estación Luxardo, provincia de Córdoba. El orden del día será: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 3, con fecha de cierre el 31/12/2017. 3) Designación de 2 (dos) socios activos para la suscripción del acta junto con el Presidente y Secretario. Recordamos a nuestros

asociados que la Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de socios presentes, 30 minutos después de la hora prevista en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. Atte. La Comisión Directiva.

1 día - N° 149658 - s/c - 25/04/2018 - BOE

CLUB DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Comisión Directiva del CLUB DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 17 de Mayo de 2018, a las 17:30 hs. en calle Av. Emilio Olmos 227, Ciudad de Córdoba Capital, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta anterior. 2º) Informe de las causas por las que se realiza fuera de término la presente Asamblea. 3º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2016, y el Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2017. 4º) Elección total de Autoridades.- 5º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

3 días - N° 149623 - \$ 2253 - 26/04/2018 - BOE

CLUB DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Comisión Directiva del CLUB DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, convoca a sus asociados a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA para el día 17 de Mayo de 2018, a las 19:30 hs. en calle Av. Emilio Olmos 227, Ciudad de Córdoba Capital, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura del Acta anterior. 2º) Informar la finalización del Fideicomiso Inmobiliario. 3º) Resolver el desalojo de Primo Cordoba. 4º) Aprobar la instalación de una antena de Telefónica. 5º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.-

3 días - N° 149626 - \$ 1623 - 26/04/2018 - BOE

EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.

Convocatoria: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 17 de mayo de 2018 a las 11 horas y el 18 de mayo de 2018 a las 11 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Ruta Nacional 19 km. 3,7 de la ciu-

dad de Córdoba, provincia del mismo nombre, a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de las ganancias líquidas y realizadas acumuladas en la cuenta "Resultados No Asignados". Consideración de la distribución de dividendos con la totalidad o una porción del saldo positivo de la cuenta "Resultados No Asignados". Recordamos a los señores Accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de acuerdo con lo previsto por el artículo 15 del Estatuto Social y la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 145867 - \$ 2712,40 - 27/04/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LOS TRENES RUGBY CLUB DEÁN FUNES

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Asociación Civil Los Trenes Rugby Club Deán Funes. Puesto a consideración en punto, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Abril de 2.018, a las 20:00 horas, en la sede social sita en la calle Ruta 60 km 822, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriben el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente a ejercicio económico N° 1, 2 y 3, cerrado el día 31 de Diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017 respectivamente, y 3) Elección de autoridades. No habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 23:30 horas del día de la fecha. Consta en el libro de Actas de Comisión Directiva N°1 perteneciente a la Asociación Civil Los Trenes Rugby Club Deán Funes, con asiento legal en la provincia de Córdoba, N° de folio 54, 55, 56, 57 y 58.

3 días - N° 146820 - \$ 1360,68 - 25/04/2018 - BOE

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria el día miércoles 9 de mayo de 2018 a las 17.30 h en la sede del Colegio, Belgrano 75, 4to piso, Córdoba. ORDEN DEL DÍA : 1.- Elección de tres Colegiados para dirigir la sesión y firmar Actas conjuntamente con el Presidente y la Secretaria. 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior. 3.- Determinación del monto de la ma-

trícula y cuota anual 2018. 4.- Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio 2017. 5.- Consideración y aprobación del presupuesto de gastos y recursos para 2018.- Art. 15: Para que la Asamblea se constituya válidamente se requiere la presencia de más de la mitad de sus miembros, pero podrá hacerlo con cualquier número media hora después de la hora fijada para la convocatoria.- Firma : Victor Hugo Sajoza Juric (Presidente) y Daniela Esther Cesar (Secretaria).

3 días - N° 147913 - \$ 1334,16 - 25/04/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL CENTRO CULTURAL GRUPO RIO CEBALLOS

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2018, a las 21:30 horas, en la Sede Social de Almirante Brown 293 de la ciudad de Río Ceballos, a fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior, 2) designar 2 (dos) socios para firmar el Acta de Asamblea, 3) lectura y aprobación de los Estados Contables, Memorias, Balances Generales y cuadro de Recursos y Gastos e Informes del Órgano de Fiscalización y documentación relacionada, correspondientes al Ejercicio 2017. Fdo.: Macarena Cabrera (Secretaria) – Nicolás Jara (Presidente).

1 día - N° 148020 - \$ 298,60 - 25/04/2018 - BOE

ROMERO CAMMISA CONSTRUCCIONES S.A.

Por acta de Directorio de fecha 16/04/2018, se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria, para el día 14 de Mayo de 2018 a las (9:30) horas, en la sede social de la empresa sito en calle Bv. De Los Polacos 375, Barrio Los Boulevares, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para la primera convocatoria; y en caso de no tener quórum, en segunda convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar a las 11:00 horas a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente firmen el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Planillas y Notas Anexas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/06/2017; 3º) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio económico cerrado el 30/06/2017; 4º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio cerrado al 30/06/2017. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art.

238 de la ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social hasta el día 8 de Mayo de 2018 a las 17 hs fecha en que será cerrado. El Directorio.

5 días - N° 148163 - \$ 3331,20 - 27/04/2018 - BOE

ORGANIZACIÓN DE VIAJES DE ESTUDIOS INTERNACIONALES ASOCIACION CIVIL O.V.E.I.

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS, CONVOCA A SUS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, QUE TENDRÁ LUGAR EN SU SEDE DE AV. VELEZ SANSFIELD N° 1600, EL DÍA 10 DE MAYO DE 2018 A LAS 21 HS. PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1. ELECCIÓN DE DOS SOCIOS QUE FIRMEN EL ACTA. 2. RAZONES POR LA CUAL LA ASAMBLEA SE REALIZÓ FUERA DE TERMINO FIJADO POR ESTATUTO. 3. CIERRE DEL BALANCE PERÍODO 01 DE ABRIL 2017 AL 30 DE ENERO DE 2018. 4. MEMORIA 2017-2018. 5. INFORME DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN. 6. ELECCIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN FISCALIZADORA. ABRIL DE 2018. P/ ORGANIZACIÓN DE VIAJES DE ESTUDIOS INTERNACIONALES ASOCIACION CIVIL O.V.E.I.

3 días - N° 148185 - \$ 1014,36 - 25/04/2018 - BOE

IGLESIA EVANGELICA CRISTIANA "JESUS EL SALVADOR"

La Iglesia Evangelica Cristiana "Jesus El Salvador" convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 13 de Mayo de 2018 a las 20,30hs., en Av. Cornelio Saavedra N° 2710 de Bº Los Paraísos - Cordoba, conforme al siguiente Orden del Dia: 1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior y su aprobación. 2º) Aprobación de Memoria y Balance del ejercicio anterior. 3º) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas

5 días - N° 148386 - \$ 2160 - 26/04/2018 - BOE

CAPDEL S.A.

En Reunión de Directorio, celebrada el 17 de abril del año 2018 se resolvió CONVOCAR a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CAPDEL S.A., a realizarse en la sede social de Duarte Quirós 1400, el día 17 de Mayo del 2018 a la 10 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) asambleístas, para que, junto al Presidente de la Asamblea, firmen el Acta de la misma; 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados,

Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias que componen el Balance General de CAPDEL S.A., así como la Memoria de la Sociedad al cierre del Ejercicio Económico N° 30, producido el 28 de Febrero del 2018; 3) Consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 30; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico considerado, conforme al alcance de los artículos 275 y 298 de la ley 19550; 5) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico N° 30; 6) Ratificación de la aceptación de la renuncia del miembro Titular de la Comisión Fiscalizadora, Luis Alberto Ruiz y elección en Asamblea de accionistas Clase "A" de miembro Titular de la Comisión Fiscalizadora por un período de Dos (2) años.- Firma: Arq. Agustín Ja-vier Alvarez, PRESIDENTE.

5 días - N° 148391 - \$ 3294,80 - 26/04/2018 - BOE

CLUB ATLETICO SARGENTO CABRAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día Viernes 11 de Mayo de 2018 a las 21:00 hs en la Sede Social sita en Pje. Amarante 1793 de barrio San Vicente de la ciudad de Córdoba con el siguiente: Orden del día: 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2º) Designación de DOS (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 3º) Motivos por los que se llama fuera de término a la Asamblea General ordinaria. 4º) Cuota Social. 5º) memoria Presidencial. 6º) Balance de los períodos 2011/2012; 2012/2013; 2013/2014; 2014/2015; 2015/2016; 2016/2017 e informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 7º) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 8º) Tratamiento y autorización para dar de baja a las dos heladeras que no funcionan y que están en mal estado. En caso de llegar a la hora prevista y no contar con la asistencia de los asociados del club, conforme como lo establecen los Estatutos, se procederá a un cuarto intermedio de 30 minutos, vencido dicho término se iniciará la "Asamblea General Ordinaria" con el número de socios presentes.-

3 días - N° 148560 - \$ 1536,96 - 27/04/2018 - BOE

ARROYITO

GUARDERÍA DON ENRIQUE BRIZIO

Por Acta N° 51 de la Comisión Directiva de la Guardería Don Enrique Brizio, de fecha 28/03/2018, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2018 a

las 20:00 horas en sede de la Institución sita en calle 25 de Mayo N° 1.167, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Explicación de los motivos del llamado fuera de término de la asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. La Comisión Directiva

3 días - N° 148631 - \$ 1075,20 - 25/04/2018 - BOE

OSCAR PERNOCHI S.A.

OSCAR PERNOCHI S.A., con Sede Social en calle 24 de Septiembre N° 802 – Córdoba – Pcia. de Córdoba; inscrita en el Registro Público con relación a la Matrícula 2653-A, en Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 14.08.2017 (Acta N° 25), por unanimidad se resolvió: I) aprobar su escisión en los términos de art. 88, II, Ley 19.550, dando nacimiento a RED PERSCE S.A. con Sede Social en calle Estancia Santa Catalina N° 1199 (Lote 4 Manzana 48) de Lomas de la Carolina de la Ciudad de Córdoba; y por ello II) aprobar la reducción voluntaria del capital social en los términos del artículo 203 de la Ley 19.550 en la suma de \$ 4.690.000,00; llevándolo de \$ 9.380.000,00 a la suma de \$ 4.690.000,00. Valor del Activo antes de la reducción: \$ 132.565.778,59; Valor del Pasivo antes de la reducción: \$72.521.778,59; Patrimonio Neto anterior a la reducción: \$60.044.000,00. Valor del Activo luego de la reducción: \$66.282.889,30; Valor del Pasivo luego de la reducción: \$36.260.889,30. Patrimonio Neto luego de la reducción: \$30.022.000,00. Oposiciones: Duarte Quirós 515 – 4to. Piso – Dpto. A – Ciudad de Córdoba. -

3 días - N° 148721 - \$ 1536,96 - 25/04/2018 - BOE

KALEN S.A.

Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria N°11 de fecha 07.07.2017 se resolvió de manera unánime realizar un aumento de capital por la suma de Pesos Un Millón Ochocientos Mil (\$1.800.000) por lo que el capital social se eleva a la suma de Pesos Dos Millones (\$2.000.000). Se resuelve por unanimidad modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "TÍTULO SEGUNDO CAPITAL – ACCIONES ARTICULO 4º: El capital es de Pesos Dos Millones (\$2.000.000), dividido en Dos Mil (2.000) acciones de Pesos

Mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" y con derecho a Cinco (5) votos por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley N°19.550."

1 día - N° 148810 - \$ 350,60 - 25/04/2018 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO MELO

El Club Social y Deportivo Melo resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Mayo de 2018 a las 21hs. en la sede social sita en calle Belgrano s/n de la localidad de Melo a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior.- 2) Designación de dos socios para suscribir el acta de Asamblea.- 3) Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios vencidos 2016 y 2017.- 4) Informar causas por las que se realiza la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2016 y 2017 fuera de término. 5) Elección de autoridades para el nuevo periodo. Fdo. Pedro Ruiz (PRESIDENTE) Alejandro Ristorto (SECRETARIO).-

3 días - N° 148948 - \$ 966 - 26/04/2018 - BOE

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria de Académicos el día viernes 27 de abril de 2018 a las 9,30 horas en su sede de Av. Vélez Sarsfield 229-249, con el siguiente Orden del Día. 1) Lectura de la parte pertinente del Orden del Día de la Sesión de Comisión Directiva del 28 de marzo de 2018, por la cual se llama a Asamblea Anual Ordinaria. 2) Designar dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el señor Presidente y la señora Académica Secretaria. 3) Considerar y resolver sobre el Balance General con Cuadros de Resultados año 2017 e informe del señor Revisor de Cuentas. 4) Considerar y resolver sobre la Memoria Anual año 2017.

3 días - N° 149007 - \$ 771 - 26/04/2018 - BOE

"ALTA GRACIA GOLF CLUB ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 709 de la Comisión Directiva, de fecha 17/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 19 de Mayo de 2018, a las 19 horas y 19:30 horas, respectivamente, en la sede social sita en calle Carlos Pellegrini N° 1000 de la Ciudad de Alta Gracia, para establecer como orden del día de la Asamblea Ordinaria: a) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea junto con el presidente y el

secretario.-b) Motivo de realizarse la presente fuera de término.-c) Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Recursos y Gastos y dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio vencido el treinta uno de marzo de dos mil diecisiete. Y como orden del día de de la Asamblea Extraordinaria: Autorización para suscribir un contrato de fideicomiso en que Alta Gracia Golf Club aportara el inmueble ubicado en calle Pellegrini 1000 de esta ciudad con la finalidad que allí se construya un emprendimiento inmobiliario. La propiedad objeto del contrato fue adquirida por nuestra institución según Escritura N° 31 de fecha 15 de mayo 1980, Inscripta en el registro de propiedad Inmueble al dominio N° 20142, Folio 27891, Tomo 112 del 1 de julio de 1980.- Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 149029 - \$ 1942,56 - 26/04/2018 - BOE

PORMAG (PORCINO MAGRO) ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 28/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Mayo de 2.018, a las 9:00 Horas, en el Hotel Holiday Inn de la ciudad de Córdoba, ubicado en calle Fray Luis Beltrán esq. Cardeñosa, sala Cerro de las Rosas, Salon "C", para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 149033 - \$ 975,36 - 26/04/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS RURALES DE LA LOCALIDAD DE GENERAL LEVALLE

Se convoca a los señores socios de la ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS RURALES DE LA LOCALIDAD DE GENERAL LEVALLE a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 11 de Mayo de 2018, a las 20 horas en la sede social, Francisco Martelli N 983, General Levalle, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1-Consideración de los Motivos de la Convocatoria Fuera de Término 2-Consideración de Estados Contables y Memoria e Informes de Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al finalizados el 31/12/2015 y 31/12/2016 3- Renovación de los Integrantes de la Comisión Directiva y Comi-

sión Revisadora de Cuentas 4-Designación de dos asociados para firmar la Respectiva Acta.

3 días - N° 149088 - \$ 855,24 - 27/04/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

BENGOLEA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 71 de la Comisión Directiva, de fecha 19/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Mayo de 2.018, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Argentina N° 289 Bengolea, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 6, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017; y 4) Renovación Total de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 149114 - \$ 933,24 - 27/04/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SANTA EUFEMIA

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 415 de la Comisión Directiva, de fecha 10/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30/04/2018, a las 17:30 horas, en la sede social sita en calle Pelleschi 426, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de Memoria General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°18, cerrado el 31/12/2017. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 149135 - \$ 780,36 - 27/04/2018 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIENDAS DE EMPLEADOS PUBLICOS DE

VILLA MARIA LTDA

Por resolución del Consejo de Administración y en cumplimiento de las disposiciones del estatuto social, se convoca a todos los asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizara el día 04 de Mayo del año dos mil dieciocho, en la oficina de la Cooperativa de Viviendas de Empleados Públicos de Villa Maria Ltda., sito en calle Juárez Celman 2054 de la ciudad de Villa Maria a las 20:00

Hs., para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario de la Asamblea firmen el Acta.- 2- Informe del Consejo de Administración a todos los asociados del porque de la convocatoria fuera de termino de esta asamblea ordinaria.- 3- Consideración de la Memoria, Balance, Estado de la situación Patrimonial y cuadros anexos, Informe del Sindico, Dictamen del Auditor y Proyecto de distribución de excedentes, Capitalización y retorno del 33º ejercicio Económico que va del primero de enero del año dos mil diecisiete al treinta y uno de diciembre del mismo año.- 4- Consideración en el aumento del valor de la cuota de mantenimiento cooperativo, asiendo un apartado especial en los socios que no poseen un plan de vivienda.- 5- Designación comisión escrutadora.- 6- Renovación Total del Consejo de Administración (veinte en total, diez titulares y diez suplentes) y también dos Síndicos (un titular y un suplente).- IMPOR-TANTE: (Art.32 del Estatuto Social). La asamblea se realizara validamente sea cual fuere el numero de asociados, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad mas uno de los asociados.-

3 días - N° 149183 - \$ 5373 - 25/04/2018 - BOE

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La FEDERACIÓN DE GOLF DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de mayo de 2018 a las 18:00 horas en Av. Padre Luchesse Km. 4,5 Complejo Golf Academy de la ciudad de Villa Allende (Pcia. de Córdoba), para el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria año 2017, Balance General y Cuadro de Resultados 2017, e informe del Órgano de Fiscalización.- 2) Elección de autoridades.- 3) Designación de 2 asambleístas que firmen el Acta.- EL SECRETARIO.-

1 día - N° 149008 - \$ 199,28 - 25/04/2018 - BOE

FUNDICIÓN ARIENTE S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Fundición Ariente S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de Mayo de 2018 a las 15,00 hs. en primera convocatoria y a las 16,00 hs. en segunda convocatoria, en el local social de calle Bv. De Los Alemanes 3452 del Barrio Los Boulevares de esta ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta; 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 05/06/2017. 3) Proyectos comerciales actuales y potenciales e inversiones

productivas requeridas. Asistencia Ing. Pablo Albert. 4) Tratamiento y consideración por parte de los accionistas del balance, memoria, cuadro de resultados, notas, anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017. 5) Tratamiento y determinación de la retribución y honorarios del Directorio, y consideración de su gestión. 6) Destino de las utilidades, determinación de las reservas legales y distribución de dividendos. 7) Tratamiento y consideración sobre la prescindencia o no de sindicatura. Nota: se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19550. El Presidente.

5 días - N° 149228 - \$ 6425 - 27/04/2018 - BOE

AGRUPACIÓN TRADICIONALISTA ARMINDO SOLOA ASOCIACIÓN CIVIL

ADELIA MARIA

Se convoca a los señores asociados de la Agrupación Tradicionalista Armindo Soloa Asociación Civil, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 09/05/2018 a las 21 hs., en Parque Los Silos, de la ciudad de Adelia María para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta respectiva. 2) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 3) Considerar Balance General, Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio cerrado al 30/06/2017. La documentación mencionada en el punto 3) se encuentra a disposición de los señores asociados en el domicilio de Parque Los Silos, Adelia María. La Comisión Directiva.

3 días - N° 149229 - \$ 1083 - 27/04/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE TRIBUNALES DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

En nombre y representación de la Comisión Directiva de la Asociación de Tribunales de Cuentas de la Provincia de Córdoba y en cumplimiento de lo resuelto en Reunión de Comisión Directiva celebrada en la ciudad de Córdoba, el día 12 de abril de 2018, cumpla en CONVOCAR, a los Asociados a la Asamblea Ordinaria Anual para el día 20 de mayo de 2018 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria en el Auditorio de Cooperativa Eléctrica, sito en Calle Entre Ríos N° 147, de la Ciudad de General Deheza, provincia de Córdoba ,para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Elección de dos (2) Asambleístas para refrendar

el Acta. 3) Informe de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, nueva cuota social y demás Estados Contables y Financieros correspondientes al ejercicio 2017, aprobados por Comisión Directiva en reunión del 12 de abril del corriente año. 5) Temas sobre tabla. LA PRESIDENCIA.

3 días - N° 149263 - \$ 2934,12 - 26/04/2018 - BOE

**ASOCIACION CIVIL AMIGOS DEL
MUSEO HISTORICO Y ARCHIVO
DE ADELIA MARIA "LILIA DENARI"**

Por Acta N° 144 de la Comisión Directiva, de fecha 21/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de abril de 2.018, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle 9 de julio 99 de la localidad de Adelia Maria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económico N° 13 cerrado el 31 de diciembre de 2.017.

1 día - N° 149248 - \$ 297,04 - 25/04/2018 - BOE

**COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES
PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba - Ley 9445 - REEMPLAZO de AUTORIDADES. El Colegio Profesional comunica: Que ante la renuncia por cuestiones personales del Tesorero por resolución Nro. Uno (01)/2018 de la Junta Electoral, se RESUELVE: I. Proclamar a las siguientes autoridades, poniendo en funciones de acuerdo al cargo establecido en considerandos, para el periodo 2017-2019: Tesorero: DONING, JESICA CAROLINA (CPI:1447) – DNI: 32239696; Pro-Tesorero: ROBERTO ALEJANDRO FROLA NAVARRRO (CPI:4065); Vocal Titular Tres: JUAN CARLOS LOPEZ (CPI:1700).

1 día - N° 149269 - \$ 233,08 - 25/04/2018 - BOE

**CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL
INDEPENDIENTE DE SAN JAVIER Y
YACANTO - ASOCIACIÓN CIVIL**

El Club Deportivo, Social Y Cultural Independiente De San Javier Y Yacanto - Asociación Civil CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 10 de mayo de 2.018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle publica S/N, Polideportivo Municipal, localidad

de San Javier, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°5, cerrado el 31/12/2016 y Ejercicio Económico N°6, cerrado el 31/12/17. 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 149272 - \$ 845,88 - 27/04/2018 - BOE

**CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA
DE SEGUROS S.A.**

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día quince de Mayo de 2018, a las diez horas, en el local social sito en Avda. Marcelo T. de Alvear N° 328, 1º piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con la Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración del pago al Sr. Gerente General de una suma de dinero en concepto de gratificación, independientemente de la indemnización prevista en el art. 245 de la ley de Contrato de Trabajo. Conforme lo requiere el art. 33 del Estatuto Social, se recuerda a los accionistas que deben cumplimentar los recaudos previstos en el art. 38 del mismo estatuto, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. Córdoba, Abril de 2018.

5 días - N° 149275 - \$ 5150 - 27/04/2018 - BOE

**CÁMARA DE TURISMO DE
LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

La Cámara de Turismo de la Provincia de Córdoba convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria el Viernes 27 de Abril de 2018 – 15.30 Horas, en Buenos Aires 214, en el Hotel Windsor & Tower, Orden del día: 1). Lectura del Acta de la Asamblea anterior (Art. 34°); 2). Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros, Notas y Anexos por el ejercicio económico N° 54 comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2017 (Art. 34°); 3). Consideración de la Gestión de la Comisión Directiva por el ejercicio económico N° 54 iniciado el 01 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4). Elección de los miembros integrantes del Comité Ejecutivo cuyos mandatos vencieren y/o cuya renuncia haya sido recibida oportunamente (Art. 41°); por dos años: Vicepresidente 1º, Vicepresidente 3º, Secretario, Protesorero, Vocal titular 2º y 4º, Vo-

cal Suplente 1º, 3º; por un año: Revisor de Cuentas 1º, 2º y 3º. 5). Consideración del Presupuesto Anual por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2018. 6). Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea (Art. 34°).

3 días - N° 149466 - \$ 3525 - 26/04/2018 - BOE

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS LIMITADA DE LAS VARAS**

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 26/04/2018 a las 19,30 hs. en sede administrativa de la Cooperativa de Provisión de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Limitada de Las Varas, sita en Belgrano 273, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informe del Síndico, Informe del Auditor y Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondiente al 63º Ejercicio cerrado el 31/12/2017. 3. Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de la Junta Escrutadora. b) Elección de 3 Consejeros Titulares. c) Elección de 3 Consejeros Suplentes. d) Elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

3 días - N° 146476 - \$ 1583,76 - 25/04/2018 - BOE

**MUTUAL ASOCIACION DE
EMPLEADOS DE LA POLICIA DE
LA PROVINCIA DE CORDOBA**

NOTIFICACION - COMUNICADO

Se hace saber que la Secretaria de Vivienda de la Asociación Mutual de Empleados de la Policía de la Provincia de Córdoba, con domicilio en calle 27 de Abril N° 550 3er piso de la Ciudad de Córdoba, COMUNICA Y NOTIFICA vinculado al Loteo 16 de Noviembre (actual Barrio Policial) Expediente Municipalidad de Cordoba N° 104.419/1977 con anteproyecto aprobado por Decreto 716 serie "D" del 21-11-1994 que por Decreto Municipalidad de Cordoba N° 2615 del 13-11-2001 se aprobó la Primera Etapa del Loteo, compuesta por 109 lotes, visando la Dirección General de Catastro de la Provincia de Cordoba el plano correspondiente con fecha 22-01-2003 y por Decreto Municipalidad de Córdoba N° 4505 del 26-10-2009 se aprobó la Segunda Etapa del Loteo, compuesta por 864 lotes visando la Dirección General de Catastro de la Pro-

vincia de Cordoba el plano correspondiente con fecha 20-10-2016, Protocolizando el mismo con fecha 14-03-2017, encontrándose en ejecución las obras de infraestructura correspondientes a la Tercera y última Etapa del Loteo, compuesta por 386 lotes. Los lotes correspondientes a Primera y Segunda Etapa están en condiciones de ser escriturados, debiendo los titulares de los mismos coordinar con la Secretaria de Vivienda su realización. QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, FIRMADO: SECRETARIA DE VIVIENDA.ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

1 día - N° 148522 - \$ 711,48 - 25/04/2018 - BOE

IPAD - INSTITUCIÓN PROTECTORA DE ANIMALES DESAMPARADOS DE VILLA CARLOS PAZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el 12 de Mayo de 2018, en San Martín 719 de Villa Carlos Paz, a las 18:30 hs., con media hora de tolerancia, con el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para firmar el acta. 2) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea 2017. 3) Considerar, aprobar, modificar o rechazar la Memoria y Balance del Ejercicio finalizado al 31/12/2017.

3 días - N° 148561 - \$ 488,64 - 25/04/2018 - BOE

"LA BOTELLITA- ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 142 de la Comisión Directiva, de fecha 11/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea Gral Ordinaria, a celebrarse el día 5/5/2018, a las 20 hs., en la sede social sita en calle Martin Cartechini 448 B° Maldonado, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 14, cerrado el 31/12/2017 3) Elección de Autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 149233 - \$ 813,12 - 27/04/2018 - BOE

CIRCULO DE OFICIALES DE POLICIA PROVINCIA DE CORDOBA

Invita a sus asociados, a la Asamblea Extraordinaria Comiciaria a llevarse a cabo el día Jueves 17 de Mayo de 2018, a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en su segunda convocatoria, en su sede de calle Cavendish N° 5810 del Barrio Villa Belgrano, de Córdoba Capital, para tratar el siguiente temario: 1) Lec-

tura del acta disponiendo esta convocatoria. 2) Designación de dos socios presentes para suscribir el acta. 3) Fijar como plazo de presentación de listas de los candidatos y aval requerido 02/05/2018 hasta las 12:00 hs. 4) Informe de la Honorable Junta Electoral, sobre el padrón de socios activos definitivo, oficialización de las listas de candidatos que se hubieren presentado a la contienda electoral en tiempo y forma y aprobación por parte de la Asamblea del padrón de socios activos definitivos: fijación de la fecha de votación en caso de haberse presentado más de una lista de candidatos, fecha de reanudación de la Asamblea Extraordinaria Comiciaria; o proclamación de las nuevas autoridades en caso de haberse presentado una sola lista. La JUNTA Electoral esta constituida por los siguientes miembros Titulares Crío. (R) Abog. Alejandro Manuel MURGA, Crío. My. (R) Miguel Oscar MOYANO, Sub-Crío. (R) Nicolás Rosario ROLDAN, Suplentes Crío. Insp. (R) Gerónimo FERNANDEZ. El plazo de presentación de listas y aval requerido el 02 de Mayo de 2018 hasta las 12:00 hs. El plazo de Oficialización de listas 09/05/2018 a las 12:00 Hs. en sede administrativa ubicada en calle Cavendish n° 5810 del B° Villa Belgrano. CONSTE el Presidente.

3 días - N° 149279 - \$ 4956 - 26/04/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO DE AJEDREZ "LOS AMIGOS DE LA CULTURA"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2.018 A LAS 10.00HS EN EL LOCAL DE LA INSTITUCIÓN PJE MAR CHIQUITA 4.408 DE BARRIO ALTAMIRA. ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR LECTURA DE LA MEMORIA AÑO 2.017. LECTURA DEL BALANCE GENERAL E INFORME DE COMISIÓN REVISORIA DE CUENTAS. ELECCIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISION REVISORIA DE CUENTAS. DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS ASAMBLEÍSTA PARA FIRMAR EL ACTA.

2 días - N° 147123 - s/c - 25/04/2018 - BOE

"ASOCIACION COOPERADORA DE IPEM N°228 SAN ISIDRO LABRADOR ASOCIACIÓN CIVIL"

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril de 2.018, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Pedro J. Fontana 450, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)

Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 22, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017; 3) Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles e Informe de Inventario de Bienes; 4) Fijar monto de caja Chica de Tesorería; 5) Fijar el monto de cuota social y forma de pago; 6) Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva para tratar el plan de trabajo anual. Fdo: La Comisión Directiva

5 días - N° 147135 - s/c - 27/04/2018 - BOE

BOMBEROS LA PARA-ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea el 30/04/2018 a las 20.30 Hs. En su sede La Para. Orden del día: 1-Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 2-Designación de 2 asambleístas para que Conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la asamblea. 3- Consideración de Memoria y Balance del Ejercicio cerrado al 31/12/2017. 4- Presentación de Fondos Disponibles. 5. Fijar el monto de cuota social 6. Incorporación de nuevos asociados, admisión. El Secretario.

5 días - N° 147137 - s/c - 27/04/2018 - BOE

"CLUB DE ABUELOS - ASOCIACIÓN CIVIL"

Comisión Directiva, de fecha 23/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril de 2.018, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Bartolomé Mitre esq. América, para tratar el siguiente orden del día: 1. Apertura de la asamblea 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 6, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017; 4) Renovación de Comisión Directiva; 5) Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización de la Asamblea 6. Fijar monto de caja chica de Tesorería .7. Fijar el monto de cuota social y forma de pago 8. Incorporación de nuevos asociados, admisión. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 147138 - s/c - 27/04/2018 - BOE

CLUB CAZA Y PESCA DE LABOULAYE ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 467 de la Comisión Directiva, de fecha 23 de Marzo de 2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Abril de 2018, a las 21

horas, en la sede social sita en calle Alvear N° 179, de la Ciudad de Laboulaye, departamento Presidente Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y secretario; 2) Consideración de la memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 63 y 64, cerrados el 31 de de 2016 y 31 de Enero de 2017; 3) Elección de la Comisión Directiva; y 4) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 147218 - s/c - 25/04/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO UN MANA DEL CIELO

La comisión directiva de la Asociación Civil sin Fines de Lucro Un Mana del Cielo convoca a asamblea general ordinaria en su sede social de calle Tulumba 2550 Mza. 2 casa 16 Villa Bustos ciudad de Córdoba para el día jueves 26 de abril de 2018 a las 19 hs, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1 - lectura acta anterior; 2- designación de 2 socios para firmar el acta; 3 - tratamiento de memoria, balance, estado de recursos y gastos y demás estados contables con sus anexos y notas, e informe de la comisión revisora de cuenta correspondiente al ejercicio iniciado el 21/12/2016 y finalizado el 20/12/2017; 4- prorroga en la duración de los mandatos de las autoridades de la Asociación.

3 días - N° 147690 - s/c - 25/04/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE PASO VIEJO "ASOCIACION CIVIL"

Por Acta N° 40 de la Comisión Directiva, de fecha 06/04/2018, se convoca a los asociados a "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" a celebrarse el día 29 de abril de 2018, a las 10,00 horas, en su domicilio de calle pública s/n de la localidad de Paso Viejo, departamento Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 16 cerrado el 31 de Diciembre del año 2017. 4) Elección de autoridades, por vencimiento del mandato de las actuales: a) Junta electoral: Elección de Tres (3) Miembros titulares y uno (1) suplente. b) Comisión Directiva: Elección de:

Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, cuatro (4) Vocales Titulares y tres (3) Suplentes. c) Organó de Fiscalización: Elección de dos (2) Revisores de Cuentas Titulares y uno (1) Suplente. La documentación a considerar y el Registro de Asociados se encuentra a disposición de los asociados en nuestra sede social. De nuestro Estatuto: Las Asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad mas uno de los socios en condiciones de votar.

3 días - N° 148494 - s/c - 27/04/2018 - BOE

"CENTRO DE JUBILADOS NUEVA ESPERANZA - ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 320 de la Comisión Directiva, de fecha 23/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Mayo de 2018, a las 15:00 horas, en la sede social sita en calle Avenida Cincinatti 4837, de Barrio Residencial Sud, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Elección de los Miembros Revisores de Cuentas, Titulares y Suplentes, por el termino de un ejercicio. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21, cerrado el 30 de Junio de 2017.

3 días - N° 149569 - \$ 2589 - 26/04/2018 - BOE

CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO- ASOCIACION CIVIL

POR ACTA N° 411 DE LA COMISION DIRECTIVA, DE FECHA 28/02/2018, SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, A CELEBRARSE EL DIA 30 DE ABRIL DE 2018 A LAS 15:00 HS, EN LA SEDE SOCIAL SITA EN CALLE AV. VELEZ SANSFIELD 556, DE LA CIUDAD DE LA CALERA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1- DESIGNACION DE DOS ASOCIADOS QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO AL PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2- CONSIDERACION DE LA MEMORIA, INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS Y DOCUMENTACION CONTABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017. 3- ELECCION DE AUTORIDADES. FDO:

LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 148022 - s/c - 27/04/2018 - BOE

CENTRO DE VETERANOS DE GUERRA ISLAS MALVINAS DE LABOULAYE ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 116 de la Comisión Directiva, de fecha 09/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de mayo de 2018, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Julio A. Roca N° 464 de la ciudad de Laboulaye, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea anterior; 2) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 31 de Diciembre de 2017; y 4) Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la Asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 148215 - s/c - 26/04/2018 - BOE

CLUB ATLOETICO Y BIBLIOTECA VILLA DEL ROSARIO

Señores Asociados: Convocase a Asamblea General Ordinaria del CLUB ATLOETICO Y BIBLIOTECA VILLA DEL ROSARIO, para el día 09 de mayo de 2018, las 21 hs., en nuestra sede social, sito en calle San Martin 1250, Villa del Rosario y acuerdo al siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designacion de (2) dos socios Asamblea presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2. Informar causales por la cual no se realizo en termino de ley la Asamblea General Ordinaria y aprobación de todo lo acuctuado hasta la fecha. 3. Consideracion Memoria y Balance General y Cuadro de Resultados Ejercicio cerrado el 31/10/2017, Lectura y aprobación e informe de la Comision Revisadora de Cuentas. 4. Eleccion total de la Comicion Directiva (periodo 2017/2019) por finalización mandato. 5. Eleccion total de la Comision Revisadora de Cuentas (periodo 2017/2018) por finalización de mandato, (3 Titulares y 2 Suplentes). LA COMISION.

3 días - N° 149051 - s/c - 25/04/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA DE SOTO

Por Acta N° 236 de la Comisión Directiva, de fecha 06/04/18, se convoca a los asociados a "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" a cele-

brarse el día 30 de abril de 2018, a las 10 Hs. en su sede social sita en calle Colón N° 260 de la localidad de Villa de Soto, Departamento Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio N° 18 cerrado el 31/12/2017. 4) Elección de Autoridades: por vencimiento del mandato de las actuales. A) Junta Electoral: Elección de tres miembros titulares y dos suplentes. B) Comisión Directiva, elección de nueve miembros titulares para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres vocales y cinco miembros suplentes. C) Órgano de Fiscalización: elección de un revisor de cuentas titular y un miembro suplente. Observaciones: La documentación a considerar y el Registro de asociados se encuentra a vuestra disposición en nuestra sede social. De nuestro Estatuto Art.29. Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de socios presentes media hora después de la fijada en la convocatoria si antes no hubiera reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar.

3 días - N° 148768 - s/c - 26/04/2018 - BOE

"BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO CULTURAL DUMESNIL- ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 121 de la Comisión Directiva, de fecha 17/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Mayo de 2.018, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Ruta Provincial N° 939 B° Dumesnil, La Calera, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°8, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 149083 - s/c - 25/04/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JORGE NEWBERY

Convocamos a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de Mayo a las 9,00 horas en nuestro local Sala de Lectura "Don Rafael Miranda," sito en calle San Martín 147 de la ciudad de Cruz del Eje, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º)

Lectura del acta de la Asamblea anterior, 2º) Designación de 2 (dos), socio para suscribir el acta, 3º) Motivo por el cual, se convoca a Asamblea General Ordinaria, fuera de termino, 4º) Consideración de la Memoria, Balance e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios cerrados el 31/12/2016 y 31/12/2017. 5º) Elección de la Comisión Directiva y Elección de la Comisión Revisoras de Cuentas. No habiendo quórum a la hora señalada la Asamblea sesionara una hora después con el número de socios que concurra de acuerdo con el artículo N° 27, del Estatuto social de la Institución.

3 días - N° 149199 - s/c - 09/05/2018 - BOE

"BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO CULTURAL RAYUELA"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°166 de la Comisión Directiva, de fecha 28/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril de 2.018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Mariano Moreno N°851, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de diciembre de 2.017. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 149319 - s/c - 26/04/2018 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA NUEVA

Por Acta N° 259 de la Comisión Directiva, de fecha 12/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de Junio de 2018, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Santa Fe 1150, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Tratamiento Reforma de Estatuto Social.- Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 149329 - s/c - 26/04/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA PLAYOSA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria, el día 02 de mayo de 2018, a las 18:00 hs. en la sede de la institución. Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Lectura y consi-

deración de memoria, informe de la comisión revisora de cuentas, estados contables e informe del auditor, por el ejercicio cerrado el 31/12/17. - 3 días -

3 días - N° 149378 - s/c - 27/04/2018 - BOE

BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL Y POPULAR NUESTRA SEÑORA DE LUJAN"

Por acta N°126 de la comisión directiva, de fecha 05/04/2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Mayo de 2018 a las 19,30 horas en la sede social sita en Avenida Espinosa N° 26 de Villa Huidobro para tratar el siguiente orden del día: 1º) Elección de dos socios para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea. 2º) Explicación de las razones por que no se convocó en termino la asamblea. 3º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4º) Consideración y Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva. 5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva y comisión revisora de cuentas. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 149392 - s/c - 26/04/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL "VIDA DIGNA"

Por acta N°70 de fecha 02/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Abril de 2018 a las 20 hs en la sede social sita en Av. Sarmiento 1100, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de motivos por los que se realiza la misma fuera de termino; 3) Consideración de Memoria, Informe de Comisión Revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°4 cerrado el 31 de Diciembre de 2016 y 4) Elección de Autoridades por finalización de mandatos.

3 días - N° 149395 - s/c - 26/04/2018 - BOE

"ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUATIMOZÍN"

Por Acta N°231 de la Comisión Directiva, de fecha 05/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Mayo de 2.018, a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle Corrientes 199, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Considera-

ción de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal estipulado; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 18, cerrado el 31 de Diciembre de 2017; y 4) Aumento de la Cuota Social. Fdo: La Comisión Directiva. Publíquese por el término de 3 (tres) días.

3 días - N° 149525 - s/c - 27/04/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y TERCERA EDAD MANOS UNIDAS. ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° de la Comisión Directiva, de fecha 15 de Marzo de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 27 de Abril de 2018, a las 16.30 horas, en la sede social sita en calle Cayetano Silva N°375 de B° Alto Alberdi, de Córdoba Capital- Provincia de Córdoba-, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 cerrado el 31-12-2017.

3 días - N° 149594 - s/c - 26/04/2018 - BOE

ASOCIACION DE CLUBES ARGENTINOS DE SERVICIO

En nombre y representación de la Asociación de Clubes Argentinos de Servicio y en cumplimiento de lo resuelto en la XXXVI Asamblea Anual Ordinaria celebrada en la ciudad de Bragado el día treinta de abril de dos mil diecisiete, cumplimos en CONVOCAR a los Sres. Delegados Titulares y Suplentes de los Clubes Afiliados, como así también a todos los asociados integrantes de los mismos a la XXXVII ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA para el día veintiocho de abril del año dos mil dieciocho a las 10:00 hs. en el Hotel Uthgra Presidente Perón, sito en la calle Tucumán 2662 – ciudad de Mar del Plata- provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 10.00 hs.: Inicio de las Deliberaciones 1) Acreditación de Delegados presentes. 2) Verificación del quórum legal. 3) Constitución de la XXXVII ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. 4) Consideración y lectura del Acta N° 320 de la XXXVI Asamblea Ordinaria celebrada el día 30 de abril del año 2017 en la ciudad de Bragado. 5) Consideración y aprobación de: MEMORIA, BALANCE GENERAL Y CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS con el informe de la Comisión Fiscalizadora

correspondiente al Ejercicio Económico – Social comprendido entre el 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017.- 7) Tratamiento de la nueva Cuota Social. 8) Informes de Directores Nacionales: a) Construcción de Escuelas de Frontera, b) BEC.A.S. c) PRO.N.A.E.F. 9) Tratamiento de las Ponencias presentadas en término y respectivo Dictamen de la Dirección de Estatutos, Legales y Ponencias. 10) Ratificación de la Sede donde se realizará la XXXVIII Asamblea Anual Ordinaria. 11) Designación de la Sede donde se realizará la XXXIX Asamblea Anual Ordinaria. 12) Elección de Vicepresidente. 13) Designación de la Comisión Fiscalizadora. 14) Proclamación de Autoridades. 15) Designación de dos delegados para firmar el Acta. 16) Arrio de Banderas.

3 días - N° 149562 - s/c - 26/04/2018 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE JAMES CRAIK LTDA.

1. El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios Públicos de James Craik Ltda., CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 10 Mayo del 2018 a las 18.00 horas, en EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE J. CRAIK, EN BV. PTE. PERON de la Localidad de James Craik, la cual tendrá el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta del Asamblea. 2. Motivos de la demora en la convocatoria de la Asamblea.- 3. Consideración y tratamiento de la Memoria, Balances Estados de Resultados y Anexos del año 2017 correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 50 (Informe del Síndico y Auditor Externos del período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2017.- 4. Consideración tanto sea del destino como la cuantía de la cuota capital mensual por conexión de agua, consensuada y aprobada en Asamblea General Ordinaria N° 49 de fecha 29 de junio de 2017. 5. Consideración tanto sea en su destino como en su cuantía de la cuota capital por conexión de energía eléctrica rural, consensuada y aprobada en Asamblea General Ordinaria N° 49 de fecha 29 de junio de 2017. 6. Consideración y posterior aprobación del proyecto de distribución de excedentes. 7. Elección de 3 (Tres) asociados para la Comisión Receptora y Escrutadora de Votos. 8. Elección de 3 (tres) asociados para Consejeros Titulares, por finalización de mandatos. 3 (tres) asociados para Consejeros Suplentes, por finalización de mandatos.- 1 (un) asociados para Síndico Titular por finalizar mandato 1 (un) asociados para Síndico Suplente por finalizar mandato.- Las Elecciones se realizan conforme al reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos.

Aprobado por la Honorable Asamblea de fecha 07/05/04, y Aprobado por el Ministerio de Desarrollo Social – Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social con fecha 04 de Mayo de 2006 (I.N.A.E.S.) según Resolución N° 1016.-

3 días - N° 149534 - s/c - 26/04/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUALISTA ARGENTINA NUEVA

La Asociación Mutualista Argentina Nueva invita a los señores asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día Miércoles 30 de Mayo de 2018 a las 14:00 hs. en el Salón Auditorio sito en Av. General Paz 79 – 1° Piso de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos (2) socios para que junto con Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea. 2.- Informe sobre los motivos por los que fue demorada la convocatoria a Asamblea General Ordinaria. 3.- Consideración de la Memoria anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de dos mil diecisiete. 4.- Consideración de convenios celebrados durante el ejercicio. 5.- Consideración de Actualización del monto de la cuota social. 6.- Retribución a la Comisión Directiva. La Comisión Directiva.

3 días - N° 149615 - s/c - 26/04/2018 - BOE

NOTIFICACIONES

La Sra. Juez de 1° Inst 1° Nom Civ, Com, Conc y Flia de Alta Gracia, en autos: MUNICIPALIDAD DE ALTA GRACIA C/AGUIRRE CAMARA MANUELA Y OTROS-EJEC.FISCAL, Expte N°-2332744CITA Y EMPLAZA a los herederos de la Sra. Aguirre Camara Manuela para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que mas les convenga, bajo apercibimiento de continuar la ejecución. Fdo: Dra. Bolzetta Maria. M-Prosecretario. Alta Gracia, 9 de noviembre de 2017

5 días - N° 145617 - \$ 772,80 - 27/04/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

AGROPECUARIA LA COSECHA S.A.

CORONEL MOLDES

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Número Dieciséis de fecha 20/11/2017, se resolvió la reelección de las autoridades por un nuevo período estatutario de Tres (3) ejercicios económicos,

quedando conformado el mismo de la siguiente manera: Presidente: Sr. Osvaldo Mario SERRA, D.N.I. N° 10.053.926; Director Suplente: Luis Alberto SERRA, D.N.I. N° 11.668.480; quienes aceptaron los cargos conferidos constituyendo domicilio especial en la sede social de la Entidad, sito en calle Sarmiento N° 25 de la Ciudad de Coronel Moldes, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Se prescinde de la Sindicatura por no estar la Sociedad incluida en las disposiciones del Art. 299, de la Ley N° 19.550 (T.O.Ley 26.994).

1 día - N° 148058 - \$ 337,60 - 25/04/2018 - BOE

ALLTEC SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria N° 27 de fecha 05 de febrero de 2018 la sociedad comercial denominada "ALLTEC SOCIEDAD ANONIMA" CUIT 30-70457159-9 inscripta bajo la matrícula 1269 – A de fecha 06/01/2000, resolvió: "El cambio de jurisdicción y consiguiente modificación del Estatuto Social en su artículo primero, el que quedará redactado en lo sucesivo de la siguiente manera: "DENOMINACIÓN – DOMICILIO: La Sociedad se denominará ALLTEC S.A., que se regirá por estos Estatutos y leyes aplicables, el domicilio legal y la sede social de la sociedad quedan fijados en calle San Buenaventura del Monte Alto N° 47 de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, República Argentina. El Directorio queda facultado para constituir domicilios especiales para determinados actos o contratos que sean necesarios pudiendo asimismo establecer sucursales, delegaciones o agencias dentro o fuera del país." Publíquese en el Boletín Oficial.-

5 días - N° 148173 - \$ 2059,80 - 25/04/2018 - BOE

CECOM S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL

Por contratos de cesión de fecha 07/11/2017, Guillermo García, DNI N° 5.411.191, vende, cede y transfiere a las Sras. María Victoria ECKELL, argentina, DNI N° 35.963.047, nacida el 13/06/1991, diseñadora gráfica, soltera, con domicilio real en calle Mariano Larra N° 4229, B° Urca, Córdoba, y Camila ECKELL, argentina, DNI N° 39.622.273, nacida el 25/07/1996, estudiante, soltera, con domicilio real en calle Mariano Larra N° 4229, B° Urca, Córdoba, la totalidad de las cuotas de su propiedad de la sociedad "CECOM S.R.L." que representan el 50% por ciento del Capital Social, teniendo cada cuota un valor nominal de Pesos cien (\$ 100) cada una, lo

que totaliza un valor de Pesos quince mil (\$ 15.000).- Las cesionarias aceptan las cesiones a su favor y toman a su cargo el Activo y Pasivo de la S.R.L.- Mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 07/11/2017 los Sres. Christian Eckell, Carlos Alberto Eckell, María Victoria Eckell y Camila Eckell, quienes representan el 100% de "CECOM S.R.L.", han resuelto por unanimidad, modificar la cláusula tercera del contrato social como consecuencia de las cesiones de cuotas sociales realizadas con fecha 07/11/2017, la que quedó redactada de la siguiente manera: "TERCERA: Capital.- El capital social se fija en la suma de Pesos TREINTA MIL (\$ 30.000,00) dividido en trescientas (300) cuotas de valor nominal Pesos cien (\$ 100,00) cada una, totalmente suscripto por los socios en las siguientes proporciones: el Sr. Christian ECKELL, la cantidad de setenta y cinco (75) cuotas que totalizan la suma de Pesos siete mil quinientos (\$ 7.500); el Sr. Carlos Alberto ECKELL, la cantidad de setenta y cinco (75) cuotas que totalizan la suma de Pesos siete mil quinientos (\$ 7.500); la Sra. María Victoria ECKELL, la cantidad de setenta y cinco (75) cuotas que totalizan la suma de Pesos siete mil quinientos (\$ 7.500); y la Sra. Camila ECKELL, la cantidad de setenta y cinco (75) cuotas que totalizan la suma de Pesos siete mil quinientos (\$ 7.500).- Se establece que el capital se podrá incrementar cuando se estime conveniente, mediante cuotas suplementarias; la asamblea de socios aprobará las condiciones de aumento del capital en cuanto a montos y plazos de integración.- Al aumentarse se guardará la proporción de cuotas de que cada socio era titular al momento de la decisión".- Asimismo, se resolvió por unanimidad modificar la cláusula segunda del Contrato Social, la que quedó redactada de la siguiente manera: "SEGUNDA: Objeto Social.- La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Compra venta, exportación e importación de grupos electrógenos de todo tipo, generadores eléctricos, motores y soldadoras.- b) Compra venta, exportación e importación de centrales electrónicas, control, comando y transferencia para grupos electrógenos.- c) Fabricación, programación, comercialización, instalación, mantenimiento y servicio técnico de sistemas de alarmas de robo, incendios, sensores, dispositivos electrónicos relacionados a este fin, circuitos cerrados de televisión y sus accesorios y todo tipo de sistemas de seguridad electrónicos.- Detección y notificación de siniestros.- d) Compra venta, exportación e importación, instalación, mantenimiento y servicio técnico de porteros eléctricos de audio, video y

controles de acceso electrónicos.- e) Compra venta, exportación e importación, instalación, programación, mantenimiento modernización, e integración de sistemas tecnológicos de todo tipo para el hogar, incluidos los de domotica y video vigilancia.- f) Compra venta, representación, consignación e importación de equipos necesarios para la prestación de los servicios vinculados con su objeto.- g) Prestación de servicios de asesoramiento técnico integral relacionados con estas actividades.- h) La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones y montajes, y mantenimientos referentes a: centrales y líneas de producción, transporte y distribución de energía eléctrica de alta, media y baja tensión; subestaciones, centros de transformación, interconexión y seccionamiento; estaciones generadoras y convertidoras; instalaciones eléctricas, electrónicas, equipos informáticos, redes de comunicaciones telefónicas, voz y datos, de plantas industriales o de cualquier tipo.- i) Desarrollo de las actividades de importación y exportación, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, relacionada con los rubros detallados en el presente objeto social.- j) Compra venta, exportación e importación de casas prefabricadas con todos sus accesorios, y su posterior armado.- k) Compra venta, exportación e importación de relojes de todo tipo.- l) Compra venta, exportación e importación de artículos de decoración.- m) Compra venta, exportación e importación de artículos de deporte.- A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, que no sean prohibidas por las leyes o por este contrato".- También se resolvió por unanimidad elegir en el cargo de Gerente al socio Christian Eckell, DNI N° 33.976.061, por tiempo indeterminado, por lo que se modificó la Cláusula Sexta del Contrato Social (Órganos Sociales y Facultades), la que quedó redactada de la siguiente manera: "SEXTA: Órganos Sociales y Facultades.- La administración y representación de la sociedad para todos los actos jurídicos y sociales estará a cargo de un socio gerente, quien desempeñará sus funciones por tiempo indeterminado, pudiendo ser reemplazado por otro socio, siendo requisito indispensable contar con la resolución de los socios que representen mayoría de personas y de capital.- En este acto queda nombrado como Socio Gerente el Sr. Christian ECKELL, quien tendrá el uso de la firma social, debiendo extender su firma personal debajo del rubro social para todas las operaciones que realice la sociedad conforme los términos del presente contrato, con la única limitación de no comprometerla en prestaciones a título gratuito, en negociaciones ajenas al giro de

su objeto social, en provecho particular, de los socios ni en garantía de terceros ajenos a la sociedad, comprendiendo el mandato, además de los negocios sociales, las siguientes facultades: a) Celebrar toda clase de contratos, relacionados con las operaciones sociales, con la facultad para renovarlos, ampliarlos, prorrogarlos o rescindirlos, dando o aceptando garantías reales o personales y estipulando todas aquellas cláusulas y condiciones que sean necesarias o convenientes para los interesados sociales.- b) Adquirir el dominio, condominio, usufructo o nuda propiedad de bienes inmuebles, muebles, títulos, créditos, acciones u otros valores por compra, cesión, dación en pago o cualquier otro título oneroso, venderlos, enajenarlos, gravarlos con hipoteca o prendas de cualquier naturaleza, pactando en cada caso de adquisición o enajenación los precios, formas y condiciones de pago.- c) Tomar dinero prestado con o sin intereses en establecimientos comerciales, instituciones bancarias, oficiales o privadas, nacionales o del extranjero, creada o por crearse, y de particulares, estableciendo la forma de pago y la tasa de interés de las operaciones y aquellas cláusulas que por los reglamentos de las instituciones con quienes se trate, fueran necesario estipular, firmando así mismo como garante, aceptante, endosante, avalista de letras de cambio, vales, pagarés o cualquier otro valor negociable ya sea a la orden o al portador.- d) Constituir hipotecas o prendas comerciales, civiles o agrarias con facultad para cancelarlas total o parcialmente, cederlas o subrogarlas.- e) Realizar toda clase de operaciones comerciales o bancarias, sin limitación de tiempo o cantidad que tenga por objeto abrir cuentas corrientes, cajas de ahorro, librar, descontar, aceptar, ceder, endosar, cobrar, enajenar y negociar de cualquier modo las letras de cambio, pagarés, giros u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado, con o sin garantías personales o reales y girar cheques en descubierto hasta la cantidad autorizada por los bancos.- f) Constituir depósitos en dinero o valores en los Bancos oficiales o privados, en establecimientos comerciales, o en poder de terceros, ya sea en custodia, garantía, cuenta corriente, caja de seguridad.- g) Declinar y prorrogar jurisdicciones, comprometer en árbitros, poner o absolver posiciones y producir toda clase de pruebas e informaciones, transigir, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas o al término corrido de la prescripción, hacer remisiones o quitas de deudas.- h) Conferir poderes generales o especiales, formular protestos y protestas, aclarar actos jurídicos, registrar marcas y patentes o sus transferencias.- i) Otorgar y firmar todas las escrituras que fueran

necesarias para ejecutar los actos enumerados o que se relacionen con la administración social.- j) Contratar al personal necesario para la buena marcha de la administración social, con las facultades para fijar sus sueldos o remuneraciones, gratificaciones, habilitaciones y para renovarlos.- k) Intervenir en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, contratación directa en el orden nacional e internacional.- l) Realizar operaciones de importación y/o exportación de bienes muebles, maquinarias, insumos, tecnología, productos en proceso, productos elaborados y en general todo lo relacionado con el objeto social.- m) Actuar con plenos poderes ante la Dirección General Impositiva, Dirección General de Aduanas, Ministerio de Trabajo, como así también ante cualquier otra repartición Nacional, Provincial o Municipal y/o entidades autárquicas, descentralizadas.- Los actos mencionados son a título enunciativo y en ningún caso limitativos de otros no mencionados expresamente, pudiendo en nombre de la sociedad, realizar todos los actos jurídicos que de acuerdo al Código Civil y Comercial de la Nación, y Código Aduanero, necesiten de poder.- No obstante lo dispuesto anteriormente, en los casos de compra o venta de bienes inmuebles y/o constitución de gravámenes hipotecarios sobre los bienes de la sociedad, cualquiera de estas operaciones deberán ser aprobadas por la cantidad de socios necesaria que represente mayoría de personas y capital!- Juzg. 1ª Inst y 3ª Nom CyC. - Con Soc 3

1 día - N° 148359 - \$ 5345,72 - 25/04/2018 - BOE

**URBANIZACIONES RESIDENCIALES S.A. -
TORRES DEL PARQUE S.A. -DESARROLLOS
DEL NORTE S.A.- COLINAS DEL PARQUE
S.A. - CASONAS DEL SUQUIA S.A. -
DESARROLLOS URBANOS S.A.**

**EDICTO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN –
ART. 83, INC. 3º, LEY 19.550.-**

De conformidad con lo establecido por el artículo 83, inc. 3), de la ley 19550, se hace saber: A)“URBANIZACIONES RESIDENCIALES S.A.” (LA INCORPORANTE), con domicilio legal en calle Rogelio Nores Martínez N° 2649, 7º D, Barrio Jardín, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, C.U.I.T.N° 30-70876109-1, inscripta en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo la MATRÍCULA N° 4351; y las sociedades absorbidas: (i)“TORRES DEL PARQUE S.A.”, con domicilio legal en calle Rogelio Nores Martínez N° 2649, 7º D, Barrio Jardín, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, C.U.I.T.N° 30-70721341-4, inscripta en la

Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, Registro Público de Comercio, Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo la MATRÍCULA N° 1911; (ii)“DESARROLLOS DEL NORTE S.A.”, con domicilio legal en calle Rogelio Nores Martínez N° 2649, 7º D, Barrio Jardín, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, C.U.I.T.N° 30-71036645-0, inscripta en la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, Registro Público de Comercio, Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo la MATRÍCULA N° 7766; (iii)“COLINAS DEL PARQUE S.A.”, con domicilio legal en calle Rogelio Nores Martínez N° 2649, 7º D, Barrio Jardín, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, C.U.I.T.N° 30-70854149-0, inscripta en la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, Registro Público de Comercio, Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo la MATRÍCULA N° 8109; (iv)“CASONAS DEL SUQUIA S.A.”, con domicilio legal en calle Rogelio Nores Martínez N° 2649, 7º D, Barrio Jardín, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, C.U.I.T.N° 30-70829464-7, inscripta en la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, Registro Público de Comercio, Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo la MATRÍCULA N° 5008; y (v)“DESARROLLOS URBANOS S.A.”, con domicilio legal en calle Rogelio Nores Martínez N° 2649, 7º D, Barrio Jardín, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, C.U.I.T.N° 30-70876129-6, inscripta en la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, Registro Público de Comercio, Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo la MATRÍCULA N° 4339. B) El importe del aumento del capital social URBANIZACIONES RESIDENCIALES S.A. (incorporante) como consecuencia de la Fusión, se AUMENTARÁ en pesos \$ 5.160.140. C) Valuación del Activo y del Pasivo al 31/12/2017 de URBANIZACIONES RESIDENCIALES S.A., Activo \$ 360.610.422,46, Pasivo \$ 359.625.326,91, Patrimonio Neto \$ 985.095,55. D) La fusión no afectará la denominación social, el tipo social ni el domicilio de URBANIZACIONES RESIDENCIALES S.A. E) El Compromiso Previo de Fusión se suscribió el 30 de marzo de 2018. En esa misma fecha fue aprobado por los Directorios de todas las sociedades, absorbidas y la absorbente y también el 30 de Marzo de 2018 por las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de todas las sociedades. F) Se hace saber a los acreedores que podrán formular sus oposiciones, por el término y condiciones del art. 83, inc. 3º último párrafo, ley 19.550, en la sede social de URBANIZACIONES RESIDENCIALES S.A., calle Rogelio Nores Martínez N° 2649, 7º

D, Barrio Jardín, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 hs.-

3 días - N° 148546 - \$ 5363,64 - 25/04/2018 - BOE

TRANSBUS S.R.L.

VILLA MARIA

CONTRATO DE CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

En la ciudad de Villa María a los 16 días del febrero del año dos mil dieciocho, entre los señores, Juan Carlos ODRIÓZOLA, argentino mayor de edad, DNI 12.951.211, de estado civil divorciado, comerciante, y Emmanuel ODRIÓZOLA BONO, argentino mayor de edad, DNI 30.633.599, de estado civil casado, comerciante, ambos con domicilio en Bv. Italia 228 de la ciudad de Villa María en adelante denominado los cedentes y Antonela ODRIÓZOLA BONO, argentina mayor de edad DNI 31.804.293, de estado civil casada, comerciante, y Esteban ODRIÓZOLA BONO, argentino mayor de edad, DNI 33.695.568, de estado civil soltero, abogado, ambos con domicilio en Bv. Italia 228, de la ciudad de Villa María, en adelante denominados cesionarios, resuelven formalizar el presente convenio sujeto a las siguientes cláusulas. Los señores Emmanuel ODRIÓZOLA BONO propietario de cinco (5) cuotas sociales y Juan Carlos ODRIÓZOLA propietario de ochenta y cinco (85) cuotas sociales del capital de TRANSBUS S.R.L. por sí, sin cargo y en forma gratuita, DONAN, CEDEN Y TRANSFIEREN treinta y ocho (38) cuotas sociales a favor de los CESIONARIOS, en las siguientes cantidades: El señor Emmanuel ODRIÓZOLA BONO la cantidad de CINCO (5) CUOTAS SOCIALES y el señor Juan Carlos ODRIÓZOLA la cantidad de CATORCE (14) CUOTAS SOCIALES a favor de la Sra. Antonela ODRIÓZOLA BONO, quien adquiere DIECINUEVE (19) cuotas sociales; en tanto el Sr. Juan Carlos ODRIÓZOLA dona, cede y transfiere la cantidad de DIECINUEVE (19) CUOTAS SOCIALES al Sr. Esteban ODRIÓZOLA BONO. Que formalizada la presente cesión, el capital social queda suscripto de la siguiente manera: El señor Juan Carlos ODRIÓZOLA cincuenta y dos (52) cuotas sociales y los socios Antonela ODRIÓZOLA BONO, la cantidad de veinticuatro (24) cuotas sociales y Esteban ODRIÓZOLA BONO, le corresponden veinticuatro (24) cuotas sociales, todas de PESOS DOS MIL QUINIEN-TOS (\$2500) de valor nominal estableciéndose en consecuencia un capital social de PESOS DOSCIENTO CINCUENTA MIL (\$250.000).

La presente cesión se formaliza en el estado económico y financiero que la razón social se encuentra.- Sin perjuicio de ello los cesionarios declarar estar en pleno conocimiento de la situación patrimonial de la empresa, es decir, de los pasivos existentes, debido a los avatares económicos de la actualidad. Las partes de mutuo acuerdo resuelven modificar el domicilio legal de la empresa, estableciendo como nuevo domicilio legal de TRANSBUS S.R.L. el ubicado en Boulevard Italia 228, de esta ciudad de Villa María. La administración y representación de la sociedad seguirá siendo ejercida por el socio Juan Carlos ODRIÓZOLA, quien reviste el cargo de SOCIO GERENTE, el mismo tendrá el uso de la firma social, debiendo suscribir con su firma personal a continuación de la fórmula TRANSBUS S.R.L., representara a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la misma, sin limitación de facultades a la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales.-JUZ.1º A l.2º NOM. C.C.. FLIA. VILLA MARIA - SECRETARIA 3.-

1 día - N° 148835 - \$ 1583,52 - 25/04/2018 - BOE

CONCIERTO TALENTO S.A.

RENUNCIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 4 del 01/08/2016 se aceptaron las renunciaciones de Marcelo José Oliva (DNI 16.741.410) al cargo de Presidente y Marcos Alberto Merino (DNI 21.393.945) al cargo de Director Suplente, designándose por un nuevo mandato Presidente: MARCELO JOSE OLIVA (DNI 16.741.410), Vicepresidente: JOSE DOMINGO PALAZZO (DNI 21.628.298), y Director Suplente: MARCOS ALBERTO MERINO (DNI 21.393.945).

1 día - N° 148853 - \$ 167,04 - 25/04/2018 - BOE

PEPINO S TON SRL

Socios PABLO IVAN PEPINO n 28/10/76 casado arg comerc s/d Publica A 480 dpto 40 Bo Las Flores Cba DU 25609063 y MARIELA FERNANDA DEMONTE n 21/12/77 casada arg comerc s/d Publica A 480 dpto 40 Bo Las Flores Cba DU 30070359 Contrato social del 1/3/18 Razón social PEPINO S TON SRL Domicilio Ejido de la ciudad de Córdoba, se fija sede en Publica A 480 dpto 40 Bo Las Flores Cba Objeto Social La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, a la realización de las siguientes actividades A) COMERCIAL: compraventa, de productos para la construcción en general y artículos de limpieza. B) CONSTRUCCION: ejecución, dirección y administración

de construcciones de todo tipo, de proyectos y obras; C) INMOBILIARIA: explotación de bienes inmuebles propios y de terceros, el arrendamiento y/o alquiler con opción a compra; Podrá formar consorcios civiles y representarlos, administrarlos y ejecutar las obras y D) SERVICIOS: Actividad de comisionista en la compra venta de productos de alimentos no perecederos y artículos de limpieza. Duración 99 años desde el 1/3/18 Capital Social \$ 60000 Dirección y Administración A cargo de un gerente pudiendo recaer en un tercero Se designa gerente por tiempo indeterminado a PABLO IVAN PEPINO Ejercicio Social anual, cierre el 31/12 Juzgado Civil y Comercial 26 Nom

1 día - N° 148659 - \$ 614,24 - 25/04/2018 - BOE

PRIZMA S.R.L.

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL

Por acta de reunión de socios de fecha 09/03/2018 se resolvió por unanimidad reelegir en el cargo de Gerente a la socia SILVANA NOEMI DIAZ, DNI N° 20.749.178, por tiempo indeterminado, modificándose la Cláusula Sexta del Contrato Social.- Juzg. 1º Inst y 29º Nom CyC. - Con Soc 5.

1 día - N° 148367 - \$ 140 - 25/04/2018 - BOE

H&H OUTFITTERS S.A.

SINSACATE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

De acuerdo al Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 18 realizada el 18/05/2017 se designo por unanimidad un nuevo directorio: se establece en dos (2) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Director Suplente, designando como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE al Señor Alejandro Hayes Coni, D.N.I. 16.766.980 y DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE al Sr. Ezequiel Hayes Coni, D.N.I. 17.802.326, y como DIRECTOR SUPLENTE al Sr. Nicolás Jorge Shilton, D.N.I 28.693.866. Presentes los mismos, manifiestan que aceptan los cargos para los que fueron propuestos y agregan que se comprometen a ejercerlos fiel y lealmente en cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de ley, constituyendo domicilio especial a estos efectos: el Sr. Alejandro Hayes Coni en calle pública s/n, de la localidad de La Granja, Pcia. De Córdoba; el Sr. Ezequiel Hayes Coni en calle pública s/n, de la localidad de La Granja, Pcia. De Córdoba y el Sr. Nicolás Jorge Shilton en calle Cerro Tupungato 799

depto. 2, Barrio Las Vertientes, Jesús María, provincia de Córdoba. Así mismo, declaran bajo juramento no encontrarse comprendidos entre las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 y 286 de la Ley de Sociedades Comerciales.

1 día - N° 148953 - \$ 589,28 - 25/04/2018 - BOE

PROA CONSULTING PARA OSC S.A

Por Asamblea General Extraordinaria, de fecha 18/04/2018, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Derqui 33, Piso 2do, Oficina "C" y "D", Barrio Nueva Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina a su vez, en dicha asamblea se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo Nro 14, el cual quedara redactados de la siguiente manera: "El ejercicio cierra el 30 de Abril de cada año. A esa fecha se confeccionan los Estados Contables conforme las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia".

1 día - N° 148970 - \$ 233,08 - 25/04/2018 - BOE

DIVINO REY S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15/06/2015 se resolvió designar para integrar el directorio a Roxana Beronica Giraud DNI 18.504.586 como Presidente y a la señora Ana María Martínez DNI 3.595.066 como Director Suplente. Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 08/09/2017 se resolvió designar para integrar el directorio al señor Agustín Giraud DNI 40.574.740 como Presidente y a la señora Ana María Martínez DNI 3.595.066 como director suplente. Y por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22/01/2018 se resolvió designar para integrar el directorio a Roxana Beronica Giraud DNI 18.504.586 como Presidente y a la señora Ana María Martínez DNI 3.595.066 como directora suplente; se aprobó el cambio de sede social a la calle Las Heras 550 de la ciudad de Oncativo Provincia de Córdoba y se ratificó las asambleas ordinarias del 15/06/15 y 08/09/17

1 día - N° 149001 - \$ 375,04 - 25/04/2018 - BOE

THE TOWERS BROTHERS S.R.L.

INSC.REG.PUB.COMER.- CONSTITUCION (EXPTE. N° 6753419)

SOCIOS: sres. Juan Campbell TOWERS, DNI: 32.421.877, C.U.I.T 20-32421877-8, nacido el día 28/10/1985, soltero, argentino, ingeniero agrónomo; Virginia TOWERS, DNI:34.686.469, C.U.I.T 27-34686469-4, nacida el 16/06/1990, soltera, argentina, Licenciada y Victoria TOWERS, DNI: 33.116.795, C.U.I.T 27-33116795-4, nacida el

día 17/09/1987, soltera, argentina, Ingeniera Agrónoma. todos con domicilio en calle Pje La Loma N° 983, La Cumbre, Pcia de Córdoba, República Argentina. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: contrato social de fecha 17/10/2017, firmas certificadas por la Escribana Pública Andrea De Lourdes Vaira, titular del Registro N° 38. DENOMINACIÓN: "THE TOWERS BROTHERS S.R.L." DOMICILIO: Pje La Loma N°983, La Cumbre, Pcia de Córdoba, República Argentina. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, o a través de mandatarios, agencias o sucursales en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Vitivinicultura: .Explotación de viñedos y bodegas mediante la producción de uvas y elaboración de vinos de distintos tipos y calidades, su procesamiento y fraccionamiento en la etapa de vinos a granel, vinos comunes, finos y/o regionales, envasados en botellas, damajuanas o cualquier otro tipo de embasamiento, como así también a la elaboración de otras bebidas como jerez, vinos espumantes, champagne, etc., en que se utilice la misma materia prima (uva) u otra de cualquier tipo. Para el cumplimiento de esta finalidad la sociedad puede contar con plantas y equipos de fraccionamientos especiales. Asimismo, también puede dedicarse a la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envases y distribución o comercialización de materias primas, productos elaborados y semi elaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, maquinas de todo tipo, equipos, líneas, rodados o sus repuestos, accesorios, patentes, marcas sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños o dibujos industriales, artísticos o literarios y su negociación en el país o fuera de él, relacionados con la vitivinicultura. Turismo: La explotación de negocios de transporte terrestre, aéreo, o marítimo de personas, de pasajeros, realizando dicha prestación dentro o fuera del ámbito del país. Asimismo, la sociedad tendrá por objeto la explotación de turismo a nivel internacional y nacional, organizando, promoviendo, realizando y financiando el transporte y alojamiento de personas, convenciones, viajes de estudio, excursiones por cuenta propia o por intermedio de terceros, asociada o representando a terceros, mediante la prestación de servicios de alojamiento y el expendio de pasajes terrestres, fluviales, marítimos o aéreos. Gastronómica: Explotación de negocios del ramo restaurante, pizzería, confitería, bar, casa de té, despacho de bebidas con o sin alcohol y envasadas en general, cafetería y heladería, incluida la elaboración de toda clase de comidas o pro-

ductos alimenticios y bebidas por cuenta propia o de terceros, y servicios de lunch en salones propios, de terceros o a domicilio. Comerciales: Mediante la realización de operaciones de importación, exportación, compra, venta, permuta, concesión, consignación, leasing, distribución, o cualquier otra forma lícita de explotación comercial de bienes de consumo o de capital, productos, subproductos, materias primas, maquinarias, herramientas, componentes y accesorios relacionados con el objeto social. Servicios: mediante la prestación de servicios agropecuarios y/o vitivinícolas, como así también de esparcimiento, organización de eventos especiales, y/o cualquier otra actividad afín al objeto enunciado. – La sociedad podrá siempre que se relacione con su objeto, celebrar y realizar en general todos los actos, contratos y operaciones que directamente tiendan a favorecer su desarrollo. Para mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que las leyes autoricen. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. DURACIÓN: (99) años, contados a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio: CAPITAL:\$102.000.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: estará a cargo necesariamente de uno solo de los socios, Juan Campbell TOWERS, en calidad de socio gerente de la misma, quien actuará individualmente y usará su firma precedida del sello social, con la única limitación de que le queda prohibido comprometer la firma social en operaciones ajenas a los fines de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO:El ejercicio social finalizará el 31/12 de cada año. Juzg. Civil y Comercial, 29º Nominación.

1 día - N° 149002 - \$ 2425,92 - 25/04/2018 - BOE

JERILDERIE S.A.

SINSACATE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

De acuerdo al Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 20 de fecha 18/05/2018 se aprobó por unanimidad un nuevo directorio compuesto por: se establece en dos (2) el número de Directores Titulares y en uno el número de Director Suplente, designando como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE al Señor Ezequiel Hayes Coni, D.N.I. 17.802.326 y DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE al Sr. Alejandro Hayes Coni, D.N.I. 16.766.980, y como DIRECTOR SUPLENTE al Sr. Shilton Nicolas Jorge D.N.I. 28.693.866 .Presentes los mismos, manifiestan que aceptan los cargos para los que

fueron propuestos y agregan que se comprometen a ejercerlos fiel y lealmente en cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de ley, constituyendo domicilio especial a estos efectos: los Sres. Alejandro Hayes Coni y Ezequiel Hayes Coni en calle pública s/n, de la localidad de La Granja, Pcia. De Córdoba, y el Sr. Shilton Nicolas Jorge en calle Cerro Tupungato 799 Dpto. 2, Jesús María, Córdoba. Así mismo, declaran bajo juramento no encontrarse comprendidos entre las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 y 286 de la Ley de Sociedades Comerciales

1 día - N° 148958 - \$ 534,68 - 25/04/2018 - BOE

AGRO LOS TRES S.R.L.

LA CARLOTA

En autos AGRO LOS TRES S.R.L.-INSCRIP. REG.PUB.COMERCIO N°7003277 que tramitan por ante este juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota se ha solicitado la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio de la cesión de cuotas sociales operada en la mencionada sociedad conforme contrato a saber: celebrado el día 30/11/2017 por Gustavo Rosendo Aristimuño DNI N°22.512.051 (cedente) y por un total de cuarenta y cinco (45) cuotas sociales a favor de Omar Aldo Barile DNI N°10.529.963 (cesionario).- La mencionada sociedad se encuentra inscripta en la matrícula N° 2698-B, Año 2000 y 2698-B1. La Carlota, 19/03/2018. Muñoz, Juez; Espinosa Sec.-

1 día - N° 149064 - \$ 299,64 - 25/04/2018 - BOE

LA ENRAMADA SA

ALTA GRACIA

EDICTO RECTIFICATIVO Y RATIFICATIVO

Por el presente se rectifica Edicto N° 30970 publicado en el B.O. del 26/11/2014, respecto a la fecha de la Asamblea Extraordinaria, siendo lo correcto "Por Asamblea Extraordinaria del 29/11/2013" Dicha Asamblea Extraordinaria N° 17 de fecha 29/11/2013 fue ratificada y rectificada por Asamblea General Extraordinaria N° 21 de fecha 9/8/2016, la cual modificó el art. 4° y 5° del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo 4°: "El capital social es de pesos cien mil (\$100.000), representado por cien mil (100.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos uno valor nominal, de Clase "A" con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el

quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550" Artículo 5°: "Las acciones que se emiten se ajustarán a las leyes vigentes. Las acciones ordinarias pueden ser: de la clase "A" que confieren derecho a un voto por acción, y las acciones clase "B", que confieren derecho a dos votos por acción, con las restricciones establecidas en la última parte del art. 244 y en el art. 284 de la Ley 19.500. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrá fijarse una participación adicional en las ganancias y otorgarles o no derecho a voto, salvo lo dispuesto en los arts. 217 y 284 de la Ley 19.550"

1 día - N° 149087 - \$ 714,60 - 25/04/2018 - BOE

VISTAS 360 SAS

CONSTITUCIÓN-CÓRDOBA

Constitución de fecha 05/04/2018. Socios: 1) CARLOS ERNESTO LOPEZ FABRE, D.N.I. N° 18.174.772, CUIT N°20-18174772-3, nacido el día 19/01/1967, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Arquitecto, con domicilio real en calle Edmundo Mariotte N°5459, Barrio Villa Belgrano, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio; y 2) LUIS ESTEBAN MONACO, DNI N°20.455.114, CUIT 20-20455114-7, nacido el día 07/05/1969, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión ingeniero, con domicilio real en calle Molino de Torres 5301, Lote 25, Manzana 18, Barrio El Bosque, Departamento Capital, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades 1) Construcción: El desarrollo de proyectos inmobiliarios, ejecución, asesoramiento, dirección y administración de obras de arquitectura, ingeniería civil e industrial, estudio, proposición de esquemas, obras civiles, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctrica, urbanizaciones, pavimentos, edificios incluidos los destinados al régimen de propiedad horizontal, plantas industriales, obras viales, construcción de edificios para viviendas, urbanos, rurales, oficinas o establecimientos industriales. La reparación, asesoramiento, inspección de toda clase de construcción. 2.- Servicios inmobiliarios: compra, venta permuta, administración de consorcios, arrendamiento o urbanización de loteos o inmuebles incluida la

propiedad horizontal y la explotación de concesiones inmobiliarias de cualquier tipo. 3.- Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros en todo tipo de emprendimientos. Capital: El capital es de pesos veinte mil representado por 100 acciones de valor nominal pesos doscientos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto. Suscripción: 1) CARLOS ERNESTO LOPEZ FABRE, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Diez Mil (\$10.000,00) y 2) LUIS ESTEBAN MONACO suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Diez Mil (\$10.000,00). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del 1) CARLOS ERNESTO LOPEZ FABRE, D.N.I. N° 18.174.772, y 2) LUIS ESTEBAN MONACO, DNI N°20.455.114 quienes revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. SUSANA CAROLINA NUÑEZ MONTOYA D.N.I. N°21.392.089, CUIT N°27-21392089-3, nacida el día 09/01/1970, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo femenino, comerciante, con domicilio real en calle Edmundo Mariotte N°5459, barrio Villa Belgrano, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de los Sres. CARLOS ERNESTO LOPEZ FABRE, D.N.I. N° 18.174.772, y 2) LUIS ESTEBAN MONACO, DNI N°20.455.114 en forma indistinta, cualesquiera de ellos. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.-

1 día - N° 149093 - \$ 1775,40 - 25/04/2018 - BOE

DEM S.A.

APROBACION BALANCE ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea de fecha 05/02/2018 se resuelve por unanimidad aprobar los balances contables de la firma cerrados el 31/07/2015; 31/07/2016 y 31/12/2017 y realizar la elección de dos Directores Titulares y un Director Suplente resultando electos las siguientes personas con los cargos que se detallan: El Señor Matias Angel PALACIOS DNI N° 27.197.790 soltero, nacido el 28 de Febrero de 1979, domiciliado Calle Tarija 943 Barrio Residencial América de esta Ciudad de Córdoba de profesión Comer-

ciente como PRESIDENTE, y el Señor Marcos Daniel PALACIOS DNI N° 24.726.666, casado, nacido el 22 de Julio de 1975, domiciliado en calle Valdivia y Brizuela N° 577 Barrio Marques de Sobremonte de esta Ciudad de Córdoba, de profesión Comerciante como VICEPRESIDENTE, y el Señor Daniel Luis PALACIOS, Argentino, DNI 7.987.208, nacido el 4 de Febrero de 1946, casado, con domicilio en calle Vera Cruz N° 1685 Barrio Residencial América de esta Ciudad de Córdoba de profesión Comerciante, como DIRECTOR SUPLENTE.- El Directorio constituye domicilio especial en la Sede Social sita en calle Tarija N° 943 Córdoba. El término por el cual cumplirán sus mandatos es de tres ejercicios. Todos los presentes aceptan de conformidad en éste acto los cargos para los cuales fueron designados, manifestando con carácter de Declaración Jurada no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades de los artículos 264 y 286 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 149086 - \$ 702,64 - 25/04/2018 - BOE

AGROPECUARIA LAS MARIAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2017, se resolvió por unanimidad designar a Juan Carlos Conci, DNI 10.522.395, como Director Titular y Presidente; a Emiliano Iván Conci, DNI 31.057.550 como Director Titular y Vicepresidente; a Gisela Maricel Conci DNI 32.875.389 como Directora Titular, y a Eric Hernán Conci, DNI 29.607.454, como Director Suplente.

1 día - N° 149217 - \$ 140,52 - 25/04/2018 - BOE

AGROSALE S.A.S.

MARCOS JUAREZ

Constitución 13 de abril de 2018 Socios: 1) SANTIAGO GABRIEL FERRER, D.N.I. N° 28.715.050, CUIT N° 20-28715050-5, nacido el día 11/05/1981, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 1° De Mayo 1195, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) HORACIO RICARDO BALDOVINO, D.N.I. N° 20.630.273, CUIT N° 23-20630273-9, nacido el día 12/08/1969, estado civil divorciado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Veterinario, con domicilio real en Calle San Martin 658, barrio San Martin, de la ciudad de Cruz Alta, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: AGROSALE S.A.S. Domicilio en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina,

sede social 1° De Mayo 1195, ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) compra, venta, permuta, distribución, representación, intermediación, importación y exportación, consignación, fraccionamiento, envasado y elaboración de productos médico veterinarios para uso animal, de producción nacional o no, incluidos los denominados de venta libre y cualquier otra forma de comercialización de esos productos y accesorios de veterinarias. B) de cosmética animal mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de perfumes, cosméticos, artículos de tocador, artículos y productos de limpieza, desinfección e higiene y en general todo tipo de productos del rubro. C) Droguería, mediante la elaboración, fraccionamiento distribución y comercialización al por mayor y menor de productos médicos veterinarios. d) Insumos médico veterinarios mediante la comercialización de insumos accesorios descartables, materiales de curación, instrumental quirúrgico, y de otros especialidades, equipamientos, productos ortopédicos, indumentaria y todos aquellos bienes y productos vinculados al área de salud animal; e)- compra, venta, permuta, distribución, representación, intermediación, importación y exportación, consignación, de productos y sistemas electrónicos, programas de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos y aplicaciones en general; f) actividades de explotación, administración, gerenciamiento, gestión de producción y de servicios agropecuarios, prestación de servicios agropecuarios, compra, venta, arrendamiento, aparcería y todo tipo de explotación de establecimientos rurales propios o de terceros, a la cría y engorde de animales de cualquier tipo; g)-Intervenir en la intermediación, acopio, almacenamiento, compra, venta, transporte, depósito, consignación, comercialización e industrialización de haciendas, granos, semillas, frutas, maderas y productos de granja, fertilizantes, agroquímicos, insumos agropecuarios y maquinaria agrícola; h)- Realizar aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, con fondos propios, con cualquiera de las garantías prevista por la legislación vigente, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; i)-celebrar contratos de fideicomisos donde la sociedad asuma el carácter de fiduciaria, fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria; contratos con sociedades de garantía recíproca regulados por la ley

24.467 para el otorgamiento de garantías en calidad de socio participe, como así también para participar en estas sociedades en calidad de socio protector y emitir obligaciones negociables simples.-También podrá, siempre que se relacione con lo anterior adquirir bienes y servicios en el país o en el extranjero para incorporarles valor agregado, destinándolos al mercado interno o externo. Actuar en operaciones de comercio internacional como importador o exportador y como agente comprador o vendedor de mercaderías o servicios para terceros, en el país o en el extranjero; planificar, efectuar o intermediar en operaciones de intercambio compensado, dirección y gestión empresarial destinado al comercio internacional.-Asimismo podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social. También podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas domiciliadas o no en el país. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Capital: pesos cincuenta mil (\$ 50000), representado por quinientas (500) acciones, de pesos Cien (\$.100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción: SANTIAGO GABRIEL FERRER, suscribe la cantidad de Doscientos Cincuenta (250) acciones, por un total de pesos Veinticinco Mil (\$.25000). HORACIO RICARDO BALDOVINO, suscribe la cantidad de Doscientos Cincuenta (250) acciones, por un total de pesos Veinticinco Mil (\$.25000) El capital suscrito se integró en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del instrumento. Administración: a cargo de HORACIO RICARDO BALDOVINO D.N.I. N° 20.630.273, SANTIAGO GABRIEL FERRER D.N.I. N° 28.715.050 que revestirán el carácter de administradores Titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus cargos mientras no sean removido/os por justa causa. Se designa al Sr. NATALI JUAREZ D.N.I. N° 35.574.593 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La representación y uso de la firma social es-

tará a cargo de SANTIAGO GABRIEL FERRER D.N.I. N° 28.715.050. conforme art. 10° del estatuto social la sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.-

1 día - N° 149098 - \$ 3331,24 - 25/04/2018 - BOE

JAZTUR S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD EDICTO RECTIFICATIVO - RATIFICATIVO

En la publicación N° 130778 del 4/12/2017 donde dice: Suscripción: El Señor Kevin Ezequiel González suscribe íntegramente la cantidad de cinco mil (5000) acciones, valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una, haciendo un total de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) y la señorita Camila Estefanía González suscribe íntegramente la cantidad de cinco mil (5000) acciones, valor nominal pesos cien (\$100) cada una, haciendo un total de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) deberá decir: Suscripción: El Señor Kevin Ezequiel González suscribe íntegramente la cantidad de quinientas (500) acciones, valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una, haciendo un total de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) y la señorita Camila Estefanía González suscribe íntegramente la cantidad de quinientas (500) acciones, valor nominal pesos cien (\$100) cada una, haciendo un total de pesos cincuenta mil (\$ 50.000). Salvado el error se ratifica el resto de la publicación N° 130.778 del 4/12/2017.

1 día - N° 149116 - \$ 465,52 - 25/04/2018 - BOE

SERVICIOS INTEGRALES CORDOBA S.R.L.

CESION DE CUOTAS Y CAMBIO SOCIO GERENTE

Fecha de Cesión: 09/11/2017. Acta Social N° 1: 10/11/2017. DIEGO MAURICIO ROMERO, D.N.I. N° 26.480.545 y HECTOR HUGO MARTINEZ, D.N.I. N° 11.562.851, convienen en modificar el contrato originario de SERVICIOS INTEGRALES CORDOBA S.R.L. del 23/02/2016, inscripto en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones en Matricula Número 19253-B con fecha 13 de Mayo del año 2016, en sus artículos Quinto y Sexto. DIEGO MAURICIO ROMERO, "EL CEDENTE" y JOAQUIN GONZALO LOBAIZA, D.N.I. N° 36.925.021, argentino, soltero, nacido el 14/05/1992, estudiante, domiciliado en calle Lima 392, de la ciudad de Córdoba, "EL CESIONARIO," han convenido de común acuerdo formalizar transferencia y cesión

de cuotas sociales que se rige por las siguientes cláusulas: PRIMERA: El Sr. DIEGO MAURICIO ROMERO suscribió cincuenta (50) cuotas sociales de Pesos Doscientos (\$ 200) cada una, por un total de Pesos Diez Mil (\$ 10.000), habiendo integrado la suma de pesos Dos mil quinientos (\$ 2.500) correspondientes al veinticinco por ciento (25%) del capital por él suscripto, en proporción a su respectiva tenencia, comprometiéndose "EL CESIONARIO" a integrar, la suma de Pesos Siete Mil Quinientos (\$ 7.500), correspondientes al setenta y cinco por ciento (75%) restante en el plazo de dos años a partir de la firma de la cesión; y el señor HECTOR HUGO MARTINEZ, suscribió cincuenta (50) cuotas sociales de Pesos Doscientos (\$ 200) cada una, por un total de Pesos Diez Mil (\$ 10.000), habiendo integrado la suma de Pesos Dos Mil Quinientos (\$ 2.500) correspondientes al veinticinco por ciento (25%) del capital por el suscripto, en proporción a su respectiva tenencia, comprometiéndose a integrar la suma de pesos Siete Mil Quinientos (\$ 7.500), correspondiente al setenta y cinco por ciento (75%) restante en el plazo de dos años a partir de la firma de la cesión. SEGUNDA: El Sr. JOAQUIN GONZALO LOBAIZA, D.N.I. N° 36.925.021, en su carácter de nuevo socio gerente de SERVICIOS INTEGRALES CORDOBA S.R.L. deja expresa constancia de la liberación total y absoluta de responsabilidad del Sr. DIEGO MAURICIO ROMERO, con respecto a la sociedad y hacia ella.

1 día - N° 149159 - \$ 1083,28 - 25/04/2018 - BOE

TRANSPORTE LA INESITA S.R.L.

MONTECRISTO

INSC.REG.PUB.COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) Expte. 5839161 - Mediante Acta de fecha 28/11/2013 los Sres. Ávila, Atilio Carlos, Ávila, Adrián Ángel y Ávila, Marcelo Pablo venden a "Transporte La Inesita S.R.L." la totalidad de las cuotas sociales que cada uno posee (144 cuotas sociales de \$10 cada socio). Previa deliberación, los socios presentes por unanimidad resuelven modificar el contrato social en lo atinente al Artículo Cuarto y Sexto, quedando redactados de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de \$10.000 dividido en mil cuotas de \$10 de valor nominal cada una, que suscriben en su totalidad de la siguiente forma: 1) Ávila Jorge Eduardo 144 cuotas de \$10 cada una. 2) Ávila Medardo 144 cuotas de \$10 cada una. 3) Ávila Inés Juana Teodora 70 cuotas de \$10 cada una. 4) Ávila Rómulo Miguel 70 cuotas de \$10 cada una. 5) Ávila Ana Gabriela 70 cuo-

tas de \$10 cada una. 6) Ávila Marcela Rita 70 cuotas de \$10 cada una. 7) Empresa "Transporte La Inesita S.R.L." 432 cuotas de \$10 cada una." – Artículo Sexto: La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del socio Ávila Jorge Eduardo, quien revestirá el cargo de Gerente, que ejercerá tal función por el término de duración de la sociedad, ejerciendo su representación legal y uso de la firma social en forma individual. Juzgado de 29NOM CIV y COM Concursos y Soc. N° 5°. Sec. Dra. Vásquez, Ana Rosa –Córdoba

1 día - N° 149163 - \$ 706,80 - 25/04/2018 - BOE

AVAL PRO S.R.L.

MODIFICACION

Por Acta de fecha 04/01/2017, los socios Gastón Miguel PIZZICARA, DNI 26.036.564 y Carolina Irma AUAD DNI 28.270.312, resolvieron designar como Socios Gerentes a Gastón Miguel PIZZICARA, DNI 26.036.564 y a Carolina Irma AUAD DNI 28.270.312 como socios gerentes por el plazo estatutario de cinco (5) ejercicios. Por Acta de Socios de fecha 22 de Noviembre de 2017, los socios resolvieron modificar el artículo Quinto del contrato constitutivo el que quedará redactado de la siguiente manera: "ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. ARTICULO 5° - La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, y que desempeñarán sus funciones hasta ser removidos, comenzando su desempeño cuando la reunión de socios proceda a designarlos, siendo dicho cargo reelegible. El socio gerente será designado por los socios en la primera reunión que celebren. Los socios gerentes usando su firma para todos los actos de "administración y disposición" que requiera el giro comercial, sin ningún tipo de limitación; pudiendo éstos otorgar poder general y/o especial para realizar dichos actos, a favor de los otros socios o de terceras personas sean éstas físicas y/o jurídicas, para que represente a la sociedad ante cualquier organismo sea público o privado, no pudiendo comprometer a la sociedad en fianzas o garantías a favor de terceros en operaciones ajenas al objeto social. El socios gerentes permanecerán en su cargo en forma indefinida, excepto que antes la Asamblea de Socios les revoque el mandato por mayoría simple del capital presente, o por fallecimiento, incapacidad sobreviniente, renuncia, remoción o cualquiera de los supuestos mencionados en la Ley 19.550". Se ratificó asimismo la designación de socios gerentes de efectuada con fecha 04/01/2017 y se rectificó el plazo de perma-

nencia en el cargo conforme el nuevo artículo quinto, es decir permanecerán en el cargo de manera indefinida, excepto que antes la Asamblea de Socios les revoque el mandato por mayoría, remoción o cualquiera de los supuestos mencionados en la Ley 19.550. Juzg. de 1º Inst. y 33º Nom. Con y Soc N° 6 Expte. N° 6221841. Of. 22/03/2018.

1 día - N° 149165 - \$ 1067,68 - 25/04/2018 - BOE

SUBLIMIS S.R.L.

MODIFICACIÓN

Por Acta Social del 28 de Septiembre de 2017 con firmas certificadas el del mismo día, se resolvió aprobar la cesión de cuotas acordada, a favor del Socio Ceferino Ignacio Lascano Sánchez, DNI 29.711.660 y la Sra. María Eugenia Lascano Sánchez, DNI 28.854.767, argentina, nacida el 03 de agosto de 1981, soltera, Licenciada en Administración de Empresas, con domicilio en calle Jorge Newbery 3454, 2º Piso, Dpto. 209 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires; en la siguiente manera: Sr. Gonzalo López Villagra, cede a favor del socio Sr. Ceferino Ignacio Lascano Sánchez la cantidad de Setecientos Cincuenta (750) cuotas sociales representativas de pesos siete mil quinientos (\$7.500) y el Sr. Federico Lisandro Galeotti cede a favor del socio Sr. Ceferino Ignacio Lascano Sánchez la cantidad de mil noventa y cinco (1095) cuotas sociales representativas de pesos diez mil novecientos cincuenta (\$10.950), y cede a la Sra. María Eugenia Lascano Sánchez, la cantidad de treinta (30) cuotas sociales representativas de la suma de pesos trescientos (\$300). Se acuerda modificar las cláusulas Primera, Cuarta y Séptima del Contrato social y que queda redactadas de la siguiente manera: "Denominación. Domicilio. Duración. Primero: La sociedad que por este acto se constituye se denominará: "SUBLIMIS S.R.L." y tendrá su domicilio social en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias o filiales, tanto en el país como en el extranjero. La sede social funcionará en calle Martel de los Ríos 2254, Bº Villa Centenario de la ciudad de Córdoba, o donde la gerencia así lo determine." Y "Capital: Cuarto: El capital social se establece en la suma de pesos TREINTA MIL (\$30.000) dividido en TRES MIL CUOTAS (3.000) cuotas sociales de pesos DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una de ellas, suscripto por los socios de la siguiente forma: 1) CEFERINO IGNACIO LASCANO SÁNCHEZ, la cantidad de dos mil novecientos setenta (2970) cuotas sociales, representativas de pesos Vein-

tinve Mil Setecientos (\$29.700) y 2) María Eugenia Lascano Sánchez, la cantidad de treinta (30) cuotas sociales, representativas de pesos trescientos (\$300)." Se designa para ocupar el cargo de Gerente con todas las facultades propias del mismo al Sr. Ceferino Ignacio Lascano Sánchez, DNI 29.711.660. Oficina Juzg. C y C de 39º Nom., Conc. Y Soc. N° 7. Expte. N° 6717731.-

1 día - N° 149181 - \$ 1200,80 - 25/04/2018 - BOE

INMOBILIARIA S.A.

JESUS MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 12 de Abril de 2018 se procedió a la elección de autoridades por el término de tres ejercicios, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE la Señora María Dolores Diaz, DNI N°26.614.796, y DIRECTOR SUPLENTE el Señor Mario Enrique Viel, DNI N°22.720.904.

1 día - N° 149182 - \$ 140 - 25/04/2018 - BOE

ARINCO. S.A.

BELL VILLE

TRANSFORMACION

Acta de transformación de fecha 29-01-2018, conforme lo establecido por el artículo 77 LGS. Socios: 1) ARTURO LUCAS GROSSI, DNI N° 14.280.936, (CUIT N° 20-14280936-3), nacido el 13/10/1960, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión Ingeniero Civil y comerciante, con domicilio real en General Paz 379, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba y 2) MIGUEL ANGEL PENZA, DNI N° 14.615.624, (CUIT N° 20-14615624-0), nacido el 01/12/1961, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión Ingeniero Civil y comerciante, con domicilio real en Int. Da Silva 379 de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba; Denominación: ARINCO. S.A.; Sede: Ruta Nacional N° 9 esq. Chacabuco, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; Duración: Noventa y nueve (99) años, contados desde del acta de transformación; Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) CONSTRUCCIÓN E INDUSTRIA: Realizar `proyectos, dirección,

ejecución, administración de obras viales, gasoductos, oleoductos, usinas y de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales, plantas industriales, pavimentos, edificios; obras hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas -eólicas, solares, etc-; construcción de estructuras metálicas, de hormigón, y de todo otro tipo; y en general cualquier obra de arquitectura, ingeniería o especializada, incluso las destinadas al régimen de la propiedad horizontal; construcción de silos, talleres, puentes, realizar refacciones, reparaciones, remodelaciones, demoliciones, mantenimiento, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción; elaboración de hormigón y su fletamento. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. B) INMOBILIARIAS: Realizar compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos subdivisión, construcción de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, edificados o baldíos, la realización de operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal sean propias y/o de terceros y la constitución de fideicomisos inmobiliarios.- C) COMERCIALES: compra, venta, Importación, exportación, representación, consignación, corretaje, franquicias, distribución y fraccionamiento de productos, -especialmente industriales- y subproductos, con o sin transformación industrial, sean de producción propia o de terceros o por cuenta de terceros, máquinas y herramientas, repuestos para maquinarias agrícolas, viales e industriales. Importación y/o exportación de materias primas, cereales, frutos del país; a granel o embolsado. Compraventa de automotores, semovientes, maquinaria agrícola y repuestos para éstos, de todo tipo y origen.- Explotación de patentes de invención y marcas de todo tipo, nacionales y/o extranjeras.- D) TRANSPORTE: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas por vía terrestre, con medio de transporte propio o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.- E) FINANCIERAS: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o fu-

turos, dando o tomando dinero u otros valores en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Pudiendo la sociedad realizar todos aquellos actos y contratos tendientes al cumplimiento de sus fines sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, con las limitaciones impuesta por las leyes y el presente estatuto; Capital: El capital social es de Pesos diez millones (\$ 10.000.000.-), representado por diez mil (10.000) acciones de pesos un mil (\$ 1.000.-) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase "A" y con derecho a cinco (5) votos por acción; Suscripción: 1) ARTURO LUCAS GROSSI, suscribe la cantidad de cinco mil (5.000.-) acciones, 2) MIGUEL ANGEL PENZA, suscribe la cantidad de cinco mil (5.000.-) acciones; Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19550. Mientras la sociedad prescindir de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria; Designación de Autoridades: 1) Presidente: ARTURO LUCAS GROSSI, DNI N° 14.280.936, CUIT N° 20-14280936-3, nacido el 13/10/1960, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión Ingeniero Civil y comerciante, con domicilio real en General Paz 379, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba y fijando domicilio especial en General Paz 379 de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba,

República Argentina; 2) Director Suplente: MIGUEL ANGEL PENZA, DNI N° 14.615.624, CUIT N° 20-14615624-0, nacido el 01/12/1961, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión Ingeniero Civil y comerciante, con domicilio real en Int. Da Silva 356 de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, fijando domicilio especial en Int. Da Silva 356 de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina. Los nombrados, aceptaron en forma expresa los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente, que les fueron conferidos, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550; y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 256, último párrafo de la Ley 19.550; Representación Legal y uso de la firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya; Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el artículo. 299 de la Ley 19550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550; Ejercicio Social: Cierra el treinta y uno de diciembre de cada año.

1 día - N° 149235 - \$ 4061,32 - 25/04/2018 - BOE

DANGELO Y CABRERA S.R.L.

MODIFICACION

Por Acta de Reunión de Socios N° 2 de fecha 23.02.18 se resolvió por unanimidad modificar la cláusula Quinta del Contrato Social, la que quedará redactada de la siguiente manera: "La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos Gerentes con una duración en su cargo por tiempo indeterminado. Los gerentes serán designados por Asamblea de Socios requiriéndose el voto favorable de la mayoría del capital. El uso de la firma social será indistinto y sólo válido con la firma del gerente con el sello de la denominación social. En tal carácter, los gerentes tienen todas las facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y representación de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del C.C. y 9° del Dcto. Ley 5.965/63 y concs., no pudiendo comprometer a la sociedad ni a los socios en forma personal, en fianzas o garantías a favor de ter-

ceros en operaciones ajenas al objeto social"; y designar como socio gerente al socio Federico D'Angelo DNI 25.203.824 quien aceptó el cargo. Of. 23.03.18. TRIBUNAL: Juzg 1A Inst C.C.39ªA-Con Soc 7-Sec- Expte. N° 7053774.-

1 día - N° 149261 - \$ 526,88 - 25/04/2018 - BOE

INFOVALUE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Constitución de fecha 21/03/2018. Socios: 1) IGNACIO JAVIER GARRIBIA MILDENBERGER, D.N.I. N°33437495, CUIT/CUIL N° 20334374956, nacido el día 04/01/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Aconquija 2317, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EXEQUIEL ZAMAR DESPONTIN, D.N.I. N°33389944, CUIT/CUIL N° 20333899443, nacido el día 24/11/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador, con domicilio real en Calle Luna Doctor Pelagio Baltazar 3514, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INFOVALUE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS Sede: Avenida Hipolito Yrigoyen 146, piso 5, departamento B, torre/local 4, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 10000 acciones de valor nominal Dos (2.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IGNACIO JAVIER GARRIBIA MILDENBERGER, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) EXEQUIEL ZAMAR DESPONTIN, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de

la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IGNACIO JAVIER GARRIBIA MILDENBERGER, D.N.I. N°33437495 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EXEQUIEL ZAMAR DESPONTIN, D.N.I. N°33389944 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO JAVIER GARRIBIA MILDENBERGER, D.N.I. N°33437495. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 149268 - \$ 2837,24 - 25/04/2018 - BOE

DDS CENTER S.A.S.

MORTEROS

Constitución de fecha 15/03/2018. Socios: 1) FERNANDO ESTEBAN AUDIZIO, D.N.I. N°21400714, CUIT/CUIL N° 20214007143, nacido el día 18/04/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Boulevard Sarmiento 265, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO DANIEL ABRATTE, D.N.I. N°29156106, CUIT/CUIL N° 20291561064, nacido el día 12/05/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Boulevard Sarmiento 265, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JOSE MANUEL SOBRERO PRATTO, D.N.I. N°34579142, CUIT/CUIL N° 20345791427, nacido el día 25/11/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Chacabuco 477, barrio Urquiza-Morteros, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) NICOLAS ANGUINO, D.N.I. N°39326945, CUIT/CUIL N° 20393269457, nacido el día 28/12/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle General Justo Jose De Urquiza 249, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DDS CENTER S.A.S.Sede: Boulevard Sarmiento 265, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La socie-

dad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) SOFTWARE, HARDWARE Y SERVICIOS INFORMÁTICOS: Investigación y desarrollo de nuevas tecnologías informáticas aplicables a actividades comerciales, industriales, científico-técnicas y/o educativas. Desarrollo, implementación y puesta a punto de productos de software tanto estándar como a medida. Desarrollo de partes de sistemas, módulos, rutinas, procedimientos, documentación y otros integrables o complementarios a productos de software para sí o para ser provistos a terceros. Prestación de servicios informáticos de valor agregado. Desarrollo, implementación, comercialización, puesta a punto, consultoría, asesoramiento, transferencia de tecnología, prestación de servicios vinculada a la Inteligencia Artificial u otra forma de interacción entre dispositivos tecnológicos y/o sistemas de información. Prestación de servicios de consultoría informática. Provisión de servicios de Internet, diseño, desarrollo, implementación, administración y hosting de páginas web. Desarrollo, provisión de servicios y ejecución de productos vinculados con la red Internet o la tecnología u otros sistemas de comunicación que existieran en el futuro, sistemas inalámbricos y de redes de cualquier tipo. Provisión de servicios de “E-learning”, marketing interactivo y “e-commerce”. Servicio de Provisión de Aplicaciones (ASP). Servicios de diseño, codificación, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y/o traducción de lenguajes informáticos, adición de funciones, preparación de documentación para el usuario y garantía o asesoramiento de calidad de sistemas. Implementación, mantenimiento, administración, integración y control de sistemas de computación propios o de terceros, brindando ese servicio en forma directa o por terceras personas Comercialización de productos y servicios de Hardware y Software propios o de terceros, insumos, accesorios, productos de electrónica y artículos afines a los rubros de informática y/o electrónica. Importación y exportación de Hardware, Software e insumos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO ESTEBAN AUDIZIO, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) DIEGO DANIEL ABRATTE, suscribe la cantidad

de 40 acciones. 3) JOSE MANUEL SOBRERO PRATTO, suscribe la cantidad de 10 acciones. 4) NICOLAS ANGUINO, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO ESTEBAN AUDIZIO, D.N.I. N°21400714 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO DANIEL ABRATTE, D.N.I. N°29156106 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO ESTEBAN AUDIZIO, D.N.I. N°21400714. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 149284 - \$ 2612,60 - 25/04/2018 - BOE

“DALES GROUP S.A.”

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/12/2016, se resolvió la elección de la Sra. Chun Yung Ok, D.N.I. N° 92.385.751, como Director Titular Presidente, y del Sr. Leonardo Pablo Lee, D.N.I. N° 29.313.782, como Director Suplente.

1 día - N° 149100 - \$ 140 - 25/04/2018 - BOE

LY D MAIVAN S.A.

EDICTO CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 10 de Marzo de 2017 y Acta Ratificativa – Rectificativa de fecha 20 de Abril de 2018, Socios: 1) VALLINO MAYCO GASTON, argentino, nacida el 06 de Julio de 1987, comerciante, de estado civil soltero, D.N.I. N° 33.117.450, domiciliado en calle 12 de Octubre N° 2068 B° Villa Paez, Ciudad de Córdoba, 2) VALLINO NESTOR IVAN, argentino, nacido el 29 de Abril de 1982, comerciante, de estado civil soltero, D.N.I. N° 29.474.261, domiciliado en calle 12 de Octubre N° 2068 B° Villa Paez, Ciudad de Córdoba. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de la ley, dentro o fuera de la República Argentina, a las siguientes actividades: a) Distribución, compra y venta de productos alimenticios, b)

Transporte de mercadería por cuenta propia o de terceros. c) Compra y venta de carne bovina, porcina, caprino, ovino, carne de ave, carne de caza y pescados y sus derivados al por mayor y por menor. d) Alquilar vehículos con o sin chofer. e) Compra y venta de propiedades, alquiler de propiedades pertenecientes a la sociedad. f) Supermercado mayorista y minorista. Para el mejor cumplimiento de su objeto podrá fabricar, hacer fabricar, exportar, importar, comprar o vender patentes y formar otras sociedades; y, en general, todo acto jurídico que no se halle prohibido por la ley y se vincule directa con el objeto social indicado, inclusive mediante la constitución de sociedades subsidiarias, combinaciones y/o comunidad de intereses con otras sociedades, agrupaciones de colaboración, uniones transitorias de empresas o, en general, todo tipo social existente o a crearse en el futuro. Capital: El capital es de pesos ciento cincuenta mil, (\$ 150.000) representado por quince mil acciones (15.000) de valor nominal diez pesos (\$ 10,00) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase “B”, con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: VALLINO MAYCO GASTON suscribe siete mil quinientas (7.500) acciones, que importa la suma de Pesos setenta y cinco mil (\$75.000), VALLINO NESTOR IVAN, suscribe siete mil quinientas (7.500) acciones, que importa la suma de Pesos setenta y cinco mil (\$75.000), Administración: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de un director titular y un suplente, designados por el término de tres ejercicios., Designación de Autoridades: Presidente: al Señor VALLINO MAYCO GASTON D.N.I. 33.117.450; DIRECTOR SUPLENTE al Señor VALLINO NESTOR IVAN, D.N.I. 29.474.261.- Prescindir de LA SINDICATURA, de acuerdo a lo previsto en el art. 284 de la Ley N° 19.550, modificada por la Ley 22.903.- en Representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 31 de Diciembre.

1 día - N° 149259 - \$ 1516,44 - 25/04/2018 - BOE

BUILDING S.A.S.

RENUNCIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES MODIFICACIÓN DE ESTATUTO CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Se comunica que BUILDING S.A.S., por Acta de Administración Autoconvocada de fecha 05 de Marzo de 2018 resolvió: 1) Aceptar la renuncia de la Sra. Armando María Cecilia, D.N.I.

25.920.724, al cargo de Administradora y Representante Legal; 2) Designar como Administrador al Sr. Sayago Esteban Blas, D.N.I. 23.824.156; 3) Cambiar el domicilio de la Sede Social constituyendo el mismo en Calandria 548, Torre 2, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba; 4) Modificar los artículos N° 7 y N° 8 del Estatuto de la Sociedad.

1 día - N° 141415 - \$ 252,32 - 25/04/2018 - BOE

ZADAR SA

Acta Constitutiva: 03/04/2018. Socios: 1) MARIANA ALVAREZ, D.N.I. N° 26.014.594, CUIT / CUIL N° 27-26014594-6, nacido el día 17/10/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Luis Hernandez S/N, de la ciudad de Las Cañeras, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio. Plazo de Duracion: 99 años, contados desde la fecha del acta de constitución. Domicilio Social: Calle Luis Hernandez Sn, de la ciudad de Las Cañeras, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Capital Social: Pesos Cien Mil (\$100000.00), representado por Diez Mil (10000) acciones, de pesos Diez (\$10.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase “B” y con derecho a un voto por acción. Suscripción del Capital Social: 1) MARIANA ALVAREZ, suscribe la cantidad de Cinco Mil (5000) acciones, por un total de pesos Cincuenta Mil (\$50000) 2) FERNANDA SOLEDAD DELCLAUX, suscribe la cantidad de Cinco Mil (5000) acciones, por un total de pesos Cincuenta Mil (\$50000) El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público, a solo requerimiento del Directorio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte

nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de

terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Administración: un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. Primer Directorio: Presidente: MARIANA ALVAREZ, D.N.I. N° 26.014.594, CUIT/CUIL N° 27-26014594-6, Director Suplente: FERNANDA SOLEDAD DEL-CLAUX, D.N.I. N°26.975.914, CUIT/CUIL N° 27-26975914-9. Sindicatura: La sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de Abril de cada año. Representación y Uso de la Firma Social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya.

1 día - N° 148456 - \$ 3452,92 - 25/04/2018 - BOE

BIANCO HNOS SAS

Instrumento Constitutivo: 05/04/2018. Socios: 1) DIEGO EDUARDO BIANCO, D.N.I. N° 25.656.134, CUIT / CUIL N° 20-25656134-5, nacido el día 09/02/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Leandro Niceforo Alem 444, piso -, departamento -, torre/local 9, barrio S/D, de la ciudad de Almafuerde, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) DANIEL ALBERTO BIANCO, D.N.I. N° 28.419.499, CUIT / CUIL N° 20-28419499-4, nacido el día 05/11/1980,

estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 745, piso -, departamento -, barrio Sin Asignar, de la ciudad de Almafuerde, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 3) ALFONSO FELIPE BIANCO, D.N.I. N° 36.480.063, CUIT / CUIL N° 20-36480063-1, nacido el día 10/10/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 745, piso -, departamento -, torre/local -, barrio Manuel Belgrano, de la ciudad de Almafuerde, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio. Plazo de Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Domicilio Social: Avenida Libertador General San Martin 745, de la ciudad de Almafuerde, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Capital Social: pesos Noventa Mil (\$.90000.00), representado por Nueve Mil (9000) acciones, de pesos Diez (\$.10.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción del Capital Social: 1) DIEGO EDUARDO BIANCO, suscribe la cantidad de Tres Mil (3000) acciones, por un total de pesos Treinta Mil (\$.30000). 2) DANIEL ALBERTO BIANCO, suscribe la cantidad de Tres Mil (3000) acciones, por un total de pesos Treinta Mil (\$.30000) 3) ALFONSO FELIPE BIANCO, suscribe la cantidad de Tres Mil (3000) acciones, por un total de pesos Treinta Mil (\$.30000) El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Administración: estará a cargo del/los Sr./es DANIEL ALBERTO BIANCO D.N.I. N° 28.419.499 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades

para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. DIEGO EDUARDO BIANCO D.N.I. N° 25.656.134 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Representación y uso de la firma social: estará a cargo del Sr. DANIEL ALBERTO BIANCO D.N.I. N° 28.419.499, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Sindicatura: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de Marzo de cada año.

1 día - N° 148477 - \$ 3666,12 - 25/04/2018 - BOE

PLANETA VERDE S.A

VILLA MARIA

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 09/04/2018 se designaron autoridades por tres ejercicios: Presidente: Poul Tomas Wester Gaynor, DNI 34.161.114; Director Suplente: Poul Eduardo Wester DNI 14.665.508. Se prescinde de la Sindicatura. Cambio de sede social a calle Bolivia 164 de la ciudad de Villa Maria, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 147419 - \$ 140 - 25/04/2018 - BOE

TRAPEZIO SAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Constitución de fecha 14/03/2018. Socios: 1) MARIA VANESA GUEDIKIAN, D.N.I. N°34316736, CUIT/CUIL N° 27343167364, nacido el día 25/04/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Marcelo T De Alvear 521, piso 4, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN MATIAS GUEDIKIAN, D.N.I. N°31868317, CUIT/CUIL N° 20318683175, nacido el día 03/09/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con

domicilio real en Calle Marcelo T De Alvear 521, piso 4, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRAPEZIO SAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Marcelo T De Alvear 521, piso 4, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comprar y vender al por mayor y al por menor, de todo tipo de calzado, indumentaria, accesorios e insumos relacionados con la vestimenta en general para hombres, mujeres y niños. 2) Diseñar, confeccionar, fabricar y comercializar calzado, indumentaria, accesorios e insumos relacionados con la vestimenta en general para hombres, mujeres y niños. 3) Importar y exportar, transportar y distribuir por cuenta propia o de terceros todo tipo de calzado, indumentaria, accesorios e insumos relacionados con la vestimenta en general para hombres mujeres y niños; así como también máquinas y equipamiento, tendiente a la realización de las actividades comprendidas en su objeto. 4) Establecer y explotar los llamados sistemas de ventas por internet sea en páginas propias y/o mediante la participación en páginas de terceros. 5) Comercializar y/o explotar franquicias, marcas y patentes, derechos intelectuales, licencias de uso, distribución y concesión de explotación, tanto propias como ajenas. 6) Representar, distribuir, comercializar al por mayor y al por menor, importar y exportar de todo tipo de telas, ya sean plasticas o de cualquier otro tipo de material. 7) Realizar toda clase de operaciones comerciales, industriales, financieras no comprendidas en la Ley de entidades Financieras, mobiliarias e inmobiliarias, que teniendo relación directa con el objeto social puedan facilitar la extensión y desarrollo de la misma, con la excepción de las comprendidas en la Ley de Corredores y Martilleros Públicos. La sociedad podrá establecer sucursales, agencias, locales de venta, depósitos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA

VANESA GUEDIKIAN, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) JUAN MATIAS GUEDIKIAN, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA VANESA GUEDIKIAN, D.N.I. N°34316736 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN MATIAS GUEDIKIAN, D.N.I. N°31868317 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA VANESA GUEDIKIAN, D.N.I. N°34316736. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 148828 - \$ 2075,44 - 25/04/2018 - BOE

DSG DESARROLLOS Y SERVICIOS GEOLÓGICOS S.A.

CONSTITUCIÓN

Fecha Acto Constitutivo: 08/08/2017. Socios: Juan Leopoldo Pari, soltero, domiciliado en Pedro Medrano Mz 219 L14, Libertador Gral San Martín - Pcia. De Jujuy - Rep. Argentina, Fecha de nacimiento 04/06/1982, Comerciante, dni 29223347, de Nacionalidad Argentina. Pablo Agustín Eveling, DNI 28656447, casado, domiciliado en Rodríguez Peña 1275 - PB - Depto 2, Barrio Cofico, Pcia de Córdoba, Rep. Argentina, Fecha de nac. 22/04/1981, Comerciante, de Nacionalidad Argentina. Fabián Mauro Ontivero, dni 28824998, fecha de nacimiento 25/12/1981, casado, nacionalidad argentina, comerciante, domiciliado en Las Palmeras Mz "N", casa 8, Pcia de San Juan, Rep. Argentina. Víctor Hugo Villagra Arrieta, dni 28269950, soltero, nacionalidad argentina, comerciante, fecha de nacimiento 19/07/1980, domiciliado en Esteban Echeverría 1448, Barrio Parque Santa Ana, Santa María de Punilla, Dep. Punilla, Pcia de Córdoba, Rep. Argentina. Denominación: DSG Desarrollos y Servicios Geológicos S.A. Sede y Domicilio: Pedro Zanni 455, Barrio Alto Alberdi - Pcia. De Córdoba - Rep. Argentina, pudiendo establecer sucursales o agencias en todo el territorio de la República. Plazo: Se constituye la Sociedad por 99 años, contados a partir de la fecha del presente Instrumento. Objeto Social: El objeto de la Sociedad será el siguiente: - La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: Perforaciones para pozos de agua,

perforaciones de pilotes en seco y con lodos bentoníticos, construcción de pilotes, confección de armaduras, perfilaje de pozos, control geológico de pozos de agua y petróleo, control geológico en sondeos mineros, videoinspección de pozos, perforaciones de estudio geotécnico, perforaciones de estudios ambientales, estudio de suelos, estudios geomecánicos, estudios geológicos-ingenieriles, consultoría geológica-ingenieril, relevamiento y supervisión de canteras y minas, estudios geológicos, evaluación de tierras para cultivo y agua para riego, estudios geoquímicos de agua y suelo, servicios mineros, base de datos, pozos absorbentes, instalación de freaticmetro, relevamiento de terrenos mediante drones. Autotransporte, transporte de cargas. Construcción, compra y venta de inmuebles. Compra y venta de terrenos y lotes. Compra y venta de automotores y sus repuestos. Mecánica, chapa y pintura de vehiculos Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social. La sociedad contratará a los profesionales con matrícula habilitante que requieran las actividades desarrolladas. Capital: El capital social es de \$ 2.312.700,00 (dos millones trescientos doce mil setecientos pesos), representado por 100 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 23.127,00 (veintitres mil ciento veintisiete pesos) de valor nominal cada una, con derecho a un voto cada acción. El capital se suscribe e integra de acuerdo con el siguiente cuadro: Pablo Agustín Eveling, suscribe 31 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto cada acción y de \$ 23127 de valor nominal cada una, Víctor Hugo Villagra Arrieta, suscribe 31 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada acción y de valor nominal \$23127 cada una, Juan Leopoldo Pari, suscribe 24 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada acción y de \$ 23127 de valor nominal cada una, Fabián Mauro Ontivero, suscribe 14 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada acción y de valor nominal \$ 23127 cada una. Administración: Está a cargo de un Directorio, compuesto por el numero de miembros que fije la Asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 director y un máximo de 5, la asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes con el fin de llenar vacantes, con mandato por tres ejercicios. Designación de autoridades: Se designa para integrar

el Directorio: Víctor Hugo Villagra Arrieta y Juan Leopoldo Pari, siendo la distribución de cargos la siguiente: Se designa como Presidente al Sr. Víctor Hugo Villagra Arrieta, dni 28269950, y se designa como Director suplente a Juan Leopoldo Pari, dni 29223347. Representación legal y uso de firma social: Corresponde al Presidente del Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura, en virtud de lo dispuesto por el art. 284 in fine, de la L.S.C., salvo aumento de capital en los términos del art. 299 inc. 2, de igual cuerpo legal. En caso de aumento de capital en los términos del art 299 de la LSC, se designará un sindico titular y uno suplente que tendrán mandato por el término de dos ejercicios. Ejercicio Social: Cierra el día 31/12 de cada año.

1 día - N° 148843 - \$ 2581,92 - 25/04/2018 - BOE

NEXO - AUTOMOTORES S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Contrato Social del el 28/02/18, ratificado por ante el Tribunal el 13/03/2018. Socios: Señores MARCELO DAMIAN TAPIA, nacido el 31 de diciembre de 1981, argentino, D.N.I. 29.201.25, soltero, comerciante, domiciliado en Tristán de Tejada N° 738 de B° Marques de Sobremonte de esta Ciudad de Córdoba y DAVID EZEQUIEL GONZALEZ, nacido el 25 de mayo de 1984, argentino, D.N.I. 30.968.778, casado, comerciante, domiciliado en Calle 2 de Abril N 237 de B° Industrial de la Ciudad de la Calera.- Denominación de la sociedad: NEXO - AUTOMOTORES S.R.L.- Domicilio Social: Ciudad de Córdoba, sede social: Tristán de Tejada N° 738, B° Marques de Sobremonte, de esta ciudad de Córdoba, República Argentina.- Plazo: noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o con la colaboración empresaria de terceros, con las limitaciones de ley, dentro o fuera del país, todas las actividades vinculadas a todo tipo de ventas de automotores nuevos y/o usados, operaciones en consignación y operaciones en comisión, entre otras, maquinarias e implementos agrícolas, camiones, camionetas, utilitarios, acoplados, tractores, motocicletas, comercialización, capitalización y planes de ahorro, sobre los mismos, leasing, fideicomisos, aportes de capital a personas o sociedades existentes o a crearse para la concreción de las operaciones realizadas o a realizarse, compra-venta y negociación de valores mobiliarios y papeles e crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes, encontrándose facultada para contratar con el estado nacional, provincial

o municipal, como así también con estados extranjeros. Podrá realizar operaciones de gestión y/o otorgamiento de préstamos con o sin garantía real, a corto o largo plazo. Podrá realizar todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, ya sea por cuenta propia o asociada a terceros, con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. A tales fines, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste estatuto.- Capital Social: \$.70.000.- Administración, Representación y uso de la firma Social: DAVID EZEQUIEL GONZALEZ, quien tendrá representación legal de la sociedad y el uso de la firma social actuando en calidad de Socio Gerente, y durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1ª Ins. C.C.7a-Con. Soc. Expte. 7008876.

1 día - N° 148955 - \$ 1319,36 - 25/04/2018 - BOE

CONICCA S.R.L.

Por contrato de cesión de cuotas sociales y acta social del 26/12/2017, con certificación notarial del 26/12/2017: el Sr. JAVIER CACCIAVILLANI, DNI 18.015.832 cede y transfiere 380 cuotas sociales de \$100 valor nominal c/u y que totalizan la suma de \$38.000 a la Sra. BRUNELLA CACCIAVILLANI, DNI 41.681.297, argentina, de 18 años de edad, soltera, comerciante domiciliada en Av. O Higgins 5300 ciudad de Córdoba. Juzg.1ª Ins. C.C. 26ª-Con.Soc.2 Expediente 6905901 Of. 18/04/18. Fdo.: Adriana T. Lagorio de García – Secretaria.

1 día - N° 149242 - \$ 232,56 - 25/04/2018 - BOE

EDISUR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 27/03/2018, entre otros puntos, se eligieron autoridades. Mediante Acta de Directorio de fecha 28/03/2018, se distribuyeron y aceptaron los cargos, se notificaron de la duración de los mismos; así mismo declararon bajo juramento no estar comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades del art. 264 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y fijaron domicilio especial en calle Rogelio Nores Martínez 2649, 7° D, de la Ciudad de Córdoba, quedando integrado de la siguiente manera: Directores titulares: Presidente: Rubén Hugo Beccecece, DNI 11.055.031; CUIT: 20-1105531-7, argentino, casado, nacido el 25/05/1954, arqui-

tecto; Vicepresidente: Fernando Alfonso María Reyna, DNI 13.374.283; CUIT: 20-13374283-3, argentino, casado, nacido el 03/10/1959, ingeniero; Director Titular: Horacio José Parga Villada, DNI 10.047.823; CUIT: 20-10.047.823-5, argentino, casado, nacido el 25/02/1952, contador público nacional. Director Suplente: Gonzalo María Parga Defilippi, DNI 28.642.062; CUIT: 20-28.642.062-2, argentino, casado, nacido el 26/12/1980, licenciado en administración de empresas.

1 día - N° 149586 - \$ 1086,60 - 25/04/2018 - BOE

AGUAMARINA TURISMO S.A.S.

Constitución de fecha 05/04/2018. Socio: 1) NATALIA ESCOBAR, D.N.I. N° 28.118.542, CUIT/CUIL N° 27-28118542-5, nacida el día 28/06/1980, estado civil CASADA, nacionalidad ARGENTINA, de profesión LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, con domicilio real en MARIANO FRAGUEIRO 1375, piso 4º, departamento B, de la ciudad de CÓRDOBA, Departamento CAPITAL, de la Provincia de CÓRDOBA, ARGENTINA. Denominación: AGUAMARINA TURISMO S.A.S. Sede: calle SUCRE 1484, piso 3º, departamento A, barrio COFICO, ciudad de CÓRDOBA, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: 1) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: De transporte en general, incluyendo el transporte automotor de personas, provincial, municipal, nacional o internacional; servicio de transporte para el turismo o transportes turísticos, servicio receptivo, excursiones, gran turismo, turismo exclusivo, circuito cerrado, multimodal, lanzadera y rotativo; la intermediación en la reserva o locación de servicio de cualquier tipo de medio de transporte, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de alojamiento y servicios gastronómicos, guías turísticos y el despacho de su equipajes, la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios, la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva, la apertura y

explotación de Agencias de Viajes y Agencias de Turismo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve mil (\$ 19.000,00) representado por Ciento noventa (190) acciones de valor nominal pesos cien (\$ 100,00) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un (1) voto. Suscripción: 1) NATALIA ESCOBAR, suscribe la cantidad de Ciento noventa (190) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. NATALIA ESCOBAR, D.N.I. N° 28.118.542, en el carácter de administrador titular. La Sra. GRACIELA DEL VALLE LUCHETTI, D.N.I. N° 13.681.123, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. NATALIA ESCOBAR, D.N.I. N° 28.118.542. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30 DE JUNIO DE CADA AÑO.

1 día - N° 149143 - \$ 1563,76 - 25/04/2018 - BOE

DULCE S.R.L.

MODIFICACION

Por Acta Social de fecha 02/10/2017, con firmas certificadas el 03/10/2017, ratificada, rectificadora y ampliada por Acta Social de fecha 30/11/2017, los socios Fernando David Larovere, DNI 16.654.465 y Carla Paola Dalla Fontana, DNI 22.221.018, resolvieron prorrogar el plazo de duración de la Sociedad por el término de 99 años, desde la inscripción en el Registro Público, y aprobar en consecuencia la nueva redacción del artículo CUARTO del Contrato Social conforme el siguiente texto: "CUARTO. DURACION: La Sociedad se constituye por el término de noventa y nueve (99) años, a partir de la inscripción en el Registro Público." JUZG 1A INS C.C.33A-CON SOC 6-SEC - Expte. N° 6660253

1 día - N° 149156 - \$ 291,84 - 25/04/2018 - BOE

PUCARA CONSTRUCCIONES S.A.

Por asamblea general extraordinaria del 28.2.2018 se resolvió modificar el objeto social, el que quedó redactado: Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto el que podrá ejercer por cuenta propia, de terceros o con asociación a terceros: 1.- La construcción de obras de ingeniería civiles, arquitectura e industriales, por cuenta

propia y de terceros. Montajes de instalaciones eléctricas, hidráulicas y mecánicas. Ejecución de proyectos civiles, eléctricos, hidráulicos y mecánicos. Planeamiento y coordinación técnico industrial, en obras comerciales o residenciales. Compraventa de productos electrometalúrgicos, materiales eléctricos, hidráulicos, artículos sanitarios y todo tipo de materiales de construcción. 2.- Logística, provisión, administración, gerenciamiento integral, y fiscalización de recursos humanos y materiales en emprendimientos y construcciones que realice la sociedad o terceros. 3.- Financiación de emprendimientos y construcciones que lleve a cabo la sociedad por cuenta propia o de terceros. Desarrollo de actividad financiera –con fondos propios- mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos y financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de créditos y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, otorgar, previa autorización del directorio, garantías personales y/o reales a favor de terceros, sean personas físicas o jurídicas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y/o toda otra por la que se requiera el concurso público de capitales. 4.- La importación y exportación de materiales, eléctricos, hidráulicos, electrometalúrgicos, sanitarios y todo tipo de materiales de construcción.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.

1 día - N° 149290 - \$ 960,04 - 25/04/2018 - BOE

ARGENTINA VALORES S.A.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Se hace saber que mediante Asamblea General Extraordinaria N° 16 de fecha 11.04.2018, se aprobó por unanimidad de votos la modificación de un artículo del Estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: “TITULO QUINTO. ARTICULO VIGESIMO. FISCALIZACION: La sociedad podrá prescindir de la sindicatura. En caso de no prescindir, este órgano podrá ser individual o colectivo. En el caso de que se trate de una sindicatura individual, estará a cargo de un síndico titular designado por la asamblea de accionistas, la que también designará un síndico suplente, ambos con mandato por tres ejercicios. Comisión Fiscalizadora. En el caso que se trate de un órgano colegiado, estará a cargo de la Comisión Fiscalizadora integrada por tres o más síndicos titulares y un suplente

por cada titular en igual número y se estará a lo dispuesto por el art. 290 y siguientes de la ley 19.550 y modificatorias.”

1 día - N° 149303 - \$ 421,84 - 25/04/2018 - BOE

ARGENTINA VALORES S.A.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Se hace saber que mediante Asamblea General Extraordinaria N° 17 de fecha 12.04.2018, se aprobó por unanimidad de votos la modificación de un artículo del Estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: “TITULO TERCERO. ARTICULO TERCERO. OBJETO: a) En calidad de Agente Registrado, la Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a tercero, en cualquier lugar de esta República o en el Exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las actividades de negociación, de colocación, distribución, corretaje, liquidación y compensación, difusión y promoción, custodia y depósito colectivo de valores negociables, de administración y custodia de productos de inversión colectiva y todas aquellas que, a criterio de la Comisión Nacional de Valores, corresponda registrar para el desarrollo del mercado de capitales. A tales efectos podrá actuar como cualquiera de los tipos de agentes establecidos en la reglamentación de la Ley 26.831 en los Mercados en los que disponga inscribirse, entre los que se encuentran aunque no se limita exclusivamente a: agentes de negociación, Agente de liquidación y compensación y agente de negociación propio, agente de liquidación y compensación y agente de negociación – integral, agente productor, agente asesor del mercado de capitales, agente de corretaje, agente de colocación y distribución de fondos comunes de inversión, y agente de administración de productos de inversión colectiva, en cualquier Mercado de Valores del país o del Extranjero, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados, sobre índices y/o productos derivados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichos agentes; podrá operar en Mercados en los cuales se celebran contratos al contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, vegetales o minerales y/o títulos representativos de dichos bienes; la prefinanciación y distribución primaria y secundaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. También podrá prestar servi-

cios a terceros, y ejercer las funciones en cualquier otra categoría prevista en la Ley 26.831 y en su reglamentación en cuanto no existan incompatibilidades entre si para tales funciones; para su cumplimiento dispondrá de los ajustes estructurales que las reglamentaciones vigentes dispongan. Podrá realizar la administración para cartera propia como para terceros clientes de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquellas actividades en la que se requiera título profesional habilitante. Podrá realizar operaciones que tengan por objeto cualquier actividad financiera relacionada con la oferta pública adecuada a la normativa vigente en la materia; y cuantas más se relacionen con la actividad de intercambio de títulos o valores negociables, certificados o activos negociables, representativos de bienes, de créditos o participación. b) En calidad de Agencia de Cambio o Casa de Cambio, y/o cualquier otra categoría o autorización que esté debidamente autorizada por el Banco Central de la República Argentina para operar en el Mercado Libre de Cambios de la República, o en el exterior. La sociedad podrá dedicarse a la compra y venta de monedas y billetes extranjeros, compra y venta de oro amonedado y en barras de buena entrega, arbitrajes con instrumentos en los cuales puede operar y toda otra operación que posibilite el Banco Central de la República Argentina en el futuro. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por la ley, reglamentos o por este Estatuto y declarando los socios conocer y aceptar la normativa impuesta por las leyes que regulan estas actividades en general y en particular en cuanto a las responsabilidades adjudicadas y la competencia disciplinaria establecida.”

1 día - N° 149305 - \$ 2190,36 - 25/04/2018 - BOE

PORTA HNOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria auto convocada y unánime de fecha 20 de Abril de 2018 se resolvió: 1). Fijar en cinco (5) el número de Directores Titulares y en uno (1) el de Directores Suplentes a designar por tres (3) ejercicios. 2). Se designó para ocupar los cargos del Directorio a las siguientes personas: DIRECTOR PRESIDENTE: José Vicente Ramón PORTA, DNI N° 13.370.490; DIRECTOR

VICEPRESIDENTE: Diego Andrés PORTA, DNI N° 14.892.470; DIRECTOR VICEPRESIDENTE: Fernando Antonio PORTA, DNI N° 13.819.819; DIRECTORES TITULARES Augusto Edgar Gallardo DNI 27.003.010 y Patricio Jose Walter Beato DNI 17.159.667; y DIRECTOR SUPLENTE: José Antonio PORTA, D.N.I. N° 32.926.942.

1 día - N° 149663 - \$ 726 - 25/04/2018 - BOE

AVÍCOLA ALPINA S.A.

EDICTO AMPLIATORIO

Edicto ampliatorio del N° 132807 de fecha 14/12/2017, se ha omitido publicar en el Artículo 9° de la Administración que: "La Asamblea puede designar igual o menor número de directores suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección".- Córdoba, abril de 2018.

1 día - N° 149834 - \$ 363 - 25/04/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL COMEDOR ERNESTITO

ACTA N° 11 DE FECHA 28/03/2018. En la Ciudad de Córdoba, a los veintiocho días del mes de marzo de 2.018, y siendo las 19,00 horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Civil Comedor Ernestito bajo la dirección de su PRESIDENTE, Sr. Luis Cabrera-(Mandato Cumplido).- Seguidamente la Sra. Secretaria(Mandato Cumplido) propone tratar los siguientes puntos: 1 – Aprobacion de los Estados Contables, Memoria, Cuenta de Recursos y Gastos.- 2 – Eleccion de la nueva Comision Directiva y de la nueva Comision Revisadora de Cuentas.- A continuacion el Presidente hace un analisis de los estados contables, de la Cuenta de Recursos y Gastos y lee la Memoria correspondiente al ejercicio 2.017.- Luego

de una breve intercambio de ideas y de opiniones, la Sra. Tello, Maria Alejandra propone la aprobacion de los Estados Contables, Memoria y Cuenta de Recursos y Gastos, lo cual es aprobado por la mayoría.- En esta reunion se decide convocar a la Asamblea General Ordinaria para el dia 18/05/2018 en la Sede Social de calle Domingo French n° 4.934, Barrio Renacimiento de esta Ciudad de Cordoba, a las 20.00 horas, a fin de tratar los siguientes puntos en la Orden del Dia: 1 – Consideracion del Balance General, Inventario, Memoria y Cuentas de Gastos y Recursos del ejercicio finalizado el 31-12-2.017.- 2 – Eleccion de la nueva Comision Directiva y de la nueva Comision Revisadora de Cuentas.- 3 – Causas por las cuales se realiza la Asamblea fuera de termino.- 4 – Analisis de la situacion actual de la Asociacion Civil Comedor Ernestito frente a las nulas donaciones alimentarias provistas por terceros y perspectivas futuras.- 5 – Distintos puntos a considerar.- A su vez se deja constancia que el libro y folios correspondiente a esta acta es el n° 1 , folio 34 y 35, acta n° 11 , siendo la fecha de rubrica del libro el 02/02/2012 y los funcionarios actuantes el Cr. Fernando Paggiari y la Dra. Maria Elena PrestiDanisi, ambos en su carácter de Jefe de Area de Asociaciones Civiles y Fundaciones y Sub-Directora de Juridiccion de la Direccion de Inspeccion de Personas Juridicas - TESORERO - SECRETARIO - PRESIDENTE.

2 días - N° 149802 - s/c - 26/04/2018 - BOE

NESVIL SA

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Acta N° 15 de Asamblea General Ordinaria del 18/03/2016.-Se resuelve por unanimidad como

Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Bernardo Nestor SOMALE LE 6.590.267 y en el cargo de Directores Suplentes a la Sra. Vilma Maria BONAUDO LC 9.968.052 y Roberto Cesar SOMALE DNI 16.180.564 por un periodo de tres ejercicios del 1/01/2016, al 31/01/2018 y fijan domicilio especial en Carcano N° 343 de la ciudad de Villa Maria-Cordoba.-

1 día - N° 149132 - \$ 168,60 - 25/04/2018 - BOE

NUEVO COUNTRY S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO

Por medio del presente se rectifica el edicto publicado con fecha 20, 21 y 22 de julio de 2015, en lo siguiente: Donde dice "...sede social en Alvear 26, P.B., Ciudad de Córdoba", debe decir "...sede social en Ruta Provincial N° 1, Km 4.2, Rio Cuarto, Provincia de Córdoba".- En todo lo demás se ratifica el mencionado edicto.-

3 días - N° 149301 - \$ 420 - 27/04/2018 - BOE

LIGAR S.A.

ALEJANDRO ROCA

Por acta de fecha 25/09/2012 los accionistas de LIGAR S.A. resolvieron prorrogar el plazo de duración de la sociedad, dejando redactado el art. 2° del Estatuto Social del siguiente modo: "La duración de la sociedad se estableció originalmente en 15 (quince) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio y con fecha 25/09/2012 se prorroga por 20 (veinte) años a contar desde la inscripción de la prórroga en el mencionado Registro Público. Por decisión de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas este término puede prorrogarse."

1 día - N° 149689 - \$ 572 - 25/04/2018 - BOE